



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión ambiental y desarrollo territorial sostenible en el departamento
de San Martín, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR:

Tuesta Romero, Katherín Del Pilar (ORCID: 0000-0003-1969-2441)

ASESOR:

Dr. Carrión Barco, Gilberto (ORCID: 0000-0002-1104-6229)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Jesús, María y José, por su amor y bondad, sosteniéndome y acompañándome siempre

A mi niña, Valerie Adriana quien es mi fortaleza y mayor orgullo.

A mis queridos padres Segundo y Pilar, por el amor incondicional.

A Diego y Kaori, por el amor y las travesuras compartidas.

Katherín Del Pilar

Agradecimiento

A Dios sobre todas las cosas, al Dr. Gilberto Carrión, por su apoyo en la investigación, al presidente y miembros de la Comisión Ambiental Regional de San Martín – CAR SM, y a todas las personas que, de una y otra manera, me apoyaron durante mis estudios de maestría.

Katherín Del Pilar.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y Diseño de la investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población y muestra.....	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5. Procedimientos	25
3.6. Métodos de análisis de datos.....	25
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS.....	28
4.1. Resultados descriptivos	28
4.2. Prueba de normalidad	30
4.3. Resultados inferenciales	32
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS.....	47
ANEXOS	54

Índice de tablas

Tabla 1	Integrantes de la Comisión Ambiental Regional de San Martín	19
Tabla 2	Nivel de la variable	21
Tabla 3	Validez de los instrumentos.....	22
Tabla 4	Confiabilidad de variable	23
Tabla 5	Confiabilidad de número de preguntas.....	23
Tabla 6	Confiabilidad de variable	24
Tabla 7	Confiabilidad de número de preguntas.....	24
Tabla 8	Escala de interpretación del coeficiente de correlación.....	26
Tabla 9	Nivel de la gestión ambiental en el departamento de San Martín.	28
Tabla 10	Nivel del desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.....	29
Tabla 11	Prueba de normalidad	30
Tabla 12	Decisión estadística de normalidad.....	31
Tabla 13	Aplicación del estadístico	31
Tabla 14	Relación entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible	32
Tabla 15	Relación entre las dimensiones (fiscalización ambiental, evaluación de impacto ambiental, gestión de recursos hídricos, áreas naturales protegidas e información ambiental) y el desarrollo territorial sostenible.	34

Índice de figuras

Figura 1 Regresión lineal de la Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial Sostenible	33
---	----

Resumen

El presente estudio de investigación se desarrolló con el objetivo de determinar la relación entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. Basado en una metodología cuantitativa de tipo aplicada con alcance correlacional y de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 40 representantes de la Comisión Ambiental Regional de San Martín y el muestreo fue no probabilístico de tipo censal. Para recopilar los datos se empleó la técnica de la encuesta, y se aplicó como instrumento un cuestionario con opciones de respuesta de tipo Likert. El análisis de los datos fue desarrollado a través del programa informático SPSS versión 22. Los resultados indican un coeficiente r de Pearson de 0.730** encontrándose una correlación positiva alta, con un valor de Sig. = 0.000 menor a 0.01, valores que comprueban la correlación existente entre las variables, aceptando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula. Se concluye que la gestión ambiental se relaciona significativamente con el desarrollo territorial sostenible, es decir, a mayor desempeño de la gestión ambiental, mayor será el desarrollo territorial en el departamento.

Palabras Clave: Gestión ambiental, Desarrollo territorial sostenible, Fiscalización ambiental, Evaluación de impacto ambiental, gestión de recursos hídricos.

Abstract

This research study was developed with the objective of determining the relationship between environmental management and sustainable territorial development in the department of San Martín. Based on a quantitative methodology of an applied type with a correlational scope and a non-experimental design. The sample consisted of 40 representatives of the San Martín Regional Environmental Commission and the sampling was non-probabilistic of the census type. To collect the data, the survey technique was used, and a questionnaire with Likert-type response options was applied as an instrument. The data analysis was developed through the SPSS version 22 computer program. The results indicate a Pearson r coefficient of 0.730 **, finding a high positive correlation, with a value of Sig. = 0.000 less than 0.01, values that prove the existing correlation between the variables, accepting the research hypothesis and rejecting the null hypothesis. It is concluded that environmental management is significantly related to sustainable territorial development, that is, the higher the performance of environmental management, the greater the territorial development in the department.

Keywords: Environmental management, Sustainable territorial development, Environmental control, Environmental impact assessment, Water resources management.

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo que tiene la gestión ambiental es usar los recursos naturales de manera sustentable, en ese sentido busca el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades que tiene la población y la capacidad del ambiente a responder ante éstas. Para lograrlo se realizan acciones de diagnóstico, planificación, monitoreo, conservación, rehabilitación, mitigación y prevención. (Reyes et al., 2020) Por otra parte, el término desarrollo territorial sostenible se puede distinguir a partir de dos interpretaciones de este concepto. Uno que se relaciona al componente ambiental, considerando que, las actividades en el territorio sean óptimas hacia la naturaleza; y, el siguiente tiene que ver con un desarrollo territorial que se enfoca en cambios para cada uno de sus parámetros ya establecidos como el eje económico, social, turístico, cultural, entre otros. (Voronkova et al., 2019)

En América Latina, Gómez & Barbarán (2021) han encontrado que existen muchas deficiencias en la gestión, siendo la principal, la inexistencia de políticas ambientales, además de escasos conocimientos y preparación por parte de los funcionarios y trabajadores públicos, y ausencia de acciones que aseguren que se minimice el impacto en el ambiente. Esta débil planificación, que no considera el componente ambiental en las acciones a desarrollar desencadena problemas en el territorio; en República Dominicana el 20% del territorio nacional es afectado por agentes climáticos, principalmente inundaciones, esto porque no se conoce las áreas inundables y cuerpos hídricos de la región. (MARENA, 2020). En Puebla México, el lago de Alchichica representa un ecosistema valioso para la ciencia, ya que en él se desarrollan especies en peligro de extinción y por la belleza del paisaje, sin embargo, es un problema que los actores tomadores de decisiones no le den el valor que le corresponde. (Romero et al., 2020)

En el Perú, crear una vinculación entre las políticas de cada sector, especialmente el de los productivos, con las políticas de carácter ambiental, es sumamente complicado, debido a que existe un modelo de desarrollo sumamente enfocado en las actividades extractivas, impulsado por élites

económicas, lo cual limita regular, gestionar e imponer sanciones en materia ambiental. (Lanegra, 2021) En razón de esto, Fernández-Labbé, (2020) manifiesta que, las agrupaciones campesinas, los indígenas, el sector empresarial, grupos sindicales y el estado, crean vínculos con miras a lograr sus particulares intereses en los territorios; sobre ello, una consecuencia en el sector minero es que, durante los periodos de 1993-2018 se produjeron en territorio peruano 309 conflictos socioambientales, ocupando el primer lugar respecto a los países de Ecuador, Colombia y Chile. Esta problemática es común en todo el territorio; la capital, es la ciudad más poblada del Perú (INEI, 2020), sin embargo es considerada la octava ciudad más contaminada en América Latina (Lanegra, 2021)

El departamento de San Martín, situado en el norte del territorio peruano, y ubicado en la selva alta, es una de las cinco regiones enteramente amazónicas, su aptitud forestal es la que tiene mayor predominancia, sin embargo, es la región amazónica con mayor deforestación del país, con un 29% de su territorio, esto debido principalmente a la agricultura que al igual que la pesca son las actividades económicas que tiene mayor aporte al valor agregado bruto. Entonces es posible identificar, que el dinamismo económico que mueve el departamento, es el que en su gran medida causa un impacto directo en el ambiente. Aunque la gobernanza ambiental se está consolidando, aún no se ve cambios en la actitud de los actores que toman decisiones y los productores, y su trayectoria, el cual explique la reducción de la deforestación. (Reyes et al., 2020)

En suma, para las entidades públicas, privadas y también la academia, se ha vuelto un reto conseguir que todos los estudios, análisis e información generada sobre el territorio, permitan lograr un equilibrio entre el componente ambiental, económico y social, concibiendo de que esto, es la base para la sostenibilidad del territorio y de los que la habitan. (Gutierrez & Gómez, 2020) En ese sentido, se entiende a la importancia de promover una cultura sobre la conservación del ambiente, a través de implementar sistemas de gestión, identificando nuestro rol

con el ambiente y en busca de la sustentabilidad para nuestras generaciones del futuro. (Alcívar-Vélez & Rodríguez-Borges, 2021)

En base a la problemática planteada se formula el **problema general**. ¿Cómo se relaciona la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? Como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de desempeño de la gestión ambiental en el departamento de San Martín? ¿Cuál es el nivel del desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión fiscalización ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión evaluación de impacto ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión gestión de recursos hídricos y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión áreas naturales protegidas y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión información ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín?

También, esta investigación tuvo como **justificación práctica**, que permitió identificar como se relaciona una la implementación de la gestión ambiental con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo territorial del departamento, permitiendo poner en evidencia para los actores la importancia de la adecuada dirección y administración de los recursos naturales, asimismo se **justifica a nivel social**, porque analizó las dimensiones de la gestión ambiental y su impacto con el desarrollo sostenible del territorio y sus habitantes, específicamente su aporte al cierre de las brechas económicas, sociales y de infraestructura en el departamento de San Martín, además de su relación con la sostenibilidad y sustentabilidad del ecosistema para las futuras generaciones; también se **justifica a nivel metodológico** porque midió las variables gestión ambiental y desarrollo territorial sostenible a partir de técnicas para la recopilación, el procesamiento y el análisis de los datos, los mismos que se pondrán a disposición de los actores vinculados a la gestión ambiental en San Martín.

En base a lo anterior, se planteó como **objetivo general**: Determinar la relación entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. Como **objetivos específicos**: Identificar el nivel de la gestión ambiental en el departamento de San Martín, Identificar el nivel del desarrollo territorial en el departamento de San Martín, Determinar la relación entre la dimensión fiscalización ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, Determinar la relación entre la dimensión evaluación de impacto ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, Determinar la relación entre la dimensión gestión de recursos hídricos y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, Determinar la relación entre la dimensión áreas naturales protegidas y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, y, Determinar la relación entre la dimensión información ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.

Finalmente se tuvo como **hipótesis general**: H_G : Existe relación significativa entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín; como **hipótesis nula**: H_{G0} : No existe relación significativa entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín; y, como **hipótesis específicas** se tiene: H_1 : El nivel de gestión ambiental en el departamento de San Martín es alto, H_2 : El nivel de desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín es alto, y, H_3 : Existe relación significativa entre la dimensión fiscalización ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, Existe relación significativa entre la dimensión evaluación de impacto ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, Existe relación significativa entre la dimensión gestión de recursos hídricos y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, Existe relación significativa entre la dimensión áreas naturales protegidas y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, y, Existe relación significativa entre la dimensión información ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.

II. MARCO TEÓRICO

En los antecedentes que se han considerado en la investigación para el nivel internacional, se puede citar a Rodríguez-Rodríguez & Martínez-Vega (2018) a través de su estudio en el cual tuvieron como objeto precisar las evaluaciones de eficacia a las áreas protegidas, probar la efectividad de las áreas protegidas como política pública y probar un sistema espacial para seleccionar áreas de control adecuadas en España. Utilizaron un diseño de investigación semi experimental, a través del estudio de tres modelos estadísticos espaciales. Concluyen que las áreas protegidas españolas son una política territorial eficaz para prevenir la afectación al suelo, sobre todo en un país que ha experimentado recientemente cambios en la estructura de su paisaje.

Batle et al. (2018) en su estudio sobre buenas prácticas de gestión ambiental: hacia la innovación social, tuvo como objetivos específicos explorar el alcance, potencialidades e implicaciones de la innovación social para la gestión ambiental en el turismo, asimismo realizar un análisis de las iniciativas en el medio ambiente relacionadas con la innovación social a un grupo representativo de turismo en Mallorca, España. Los datos para el estudio fueron recolectados a través de cuestionarios y entrevistas. Como conclusión se tiene que la aplicación de herramientas de innovación social a la gestión ambiental en los operadores turísticos revela que reconocen cada vez más la necesidad de proteger el ambiente de una manera más sistémica, más allá de los incentivos promovidos por las autoridades.

En el estudio desarrollado por Chichan et al. (2021) tuvieron como objetivo de examinar hasta qué punto las empresas industriales iraquíes están conscientes del concepto de contabilidad de gestión ambiental, y su relación con el suministro de información que pueda influir en las decisiones relacionadas con la protección del medio ambiente y preservación de los recursos naturales para contribuir al desarrollo sostenible. La investigación fue descriptiva, con un enfoque analítico, los datos se recopilaban a través de un cuestionario que fue distribuido aleatoriamente a la muestra de personas de las empresas. Se utilizó la escala

de Likert y el programa SPSS para el análisis de datos. Como conclusión tienen que, las empresas industriales iraquíes son parte de un sistema socioeconómico y económico amplio, y que, aplicando métodos de gestión ambiental, desempeñarán un papel en el logro del uso óptimo de los recursos, preservando el medio ambiente y logrando el bienestar de la sociedad.

También Gusmão et al. (2018) en su investigación de tipo aplicada, tuvo como objetivo recopilar sistemáticamente y analizar críticamente las discusiones y contribuciones existentes sobre los objetivos de desarrollo sostenible con el fin de abordar las barreras y desafíos para poner en práctica y monitorear su implementación. La metodología la calificaron como exploratoria y descriptiva, lógica inductiva, con recolección de datos de fuentes primarias y secundarias y enfoques cualitativos, utilizando la literatura para mapear las cuestiones relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible. Concluyeron que, para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible es necesario un mayor esfuerzo a la hora de cambiar el consumo y una producción más sostenible que no agote los recursos para las generaciones futuras y promueve la prosperidad para todos, de lo contrario la población en curso y el crecimiento económico en el planeta puede agravar la exclusión social y la desigualdad.

Por su parte, Howes et al. (2017) evaluaron la implementación de políticas de sustentabilidad y su contribución a detener el deterioro general de la calidad ambiental, para ello, realizaron una revisión sistemática cuantitativa de la literatura en la base de datos de Scopus, sobre artículos que datan desde el 2015, usando términos de sostenibilidad ambiental y fracaso de la política, para la búsqueda, la misma que finalmente filtraron según los artículos identifiquen las causas de la falla de las políticas. Concluyeron que, la incapacidad de mejorar la sostenibilidad medioambiental se principalmente al fracaso de la implementación de políticas desde lo internacional a lo nacional, regional y local. Las razones de este fracaso son un conjunto complejo de causas estructurales interrelacionadas, trampas de implementación y problemas de conocimiento, siendo las principales: primero, existen incentivos económicos continuos (respaldados por políticas) para empresas privadas y actividades públicas para

continuar explotando los recursos naturales sin una consideración más profunda del daño al medio ambiente; segundo, los gobiernos o no tienen la capacidad y/o la voluntad de implementar políticas de sostenibilidad efectivas; y por último, la gravedad de los problemas de sostenibilidad y la necesidad urgente de cambio no se ha comunicado de manera eficaz a las partes interesadas clave. Estos tres factores se vinculan mutuamente y sugieren que no se ha logrado convencer a los tomadores de decisiones en todos los sectores en los que el desarrollo sostenible ofrece un camino realista hacia una economía próspera, una mejor sociedad y un medio ambiente sano.

Koopmans et al. (2018) exploraron cómo se está implementando los sistemas de gobernanza de actores, factores limitantes y habilitadores involucrados, para la modernización agrícola y el desarrollo rural sostenible. Para ello realizaron un análisis de once estudios de caso, cuyos datos se recopilaron en el período comprendido entre enero y noviembre de 2014. Cada informe de estudio de caso se basa en un mínimo de 15 entrevistas cualitativas semiestructuradas con actores relevantes de las organizaciones de partes interesadas y en diferentes niveles de política. Como conclusión, encontraron de que, la gobernanza multiactor es un paso importante para lograr las sinergias entre la explotación agrícola y el desarrollo rural sostenible, sin embargo, existen todavía muchos obstáculos a superar para lograr el éxito en establecer estos sistemas de gobernanza.

Por otro lado, Alaimo & Maggino (2020) en su estudio, monitorearon la situación italiana respecto a consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, a partir del análisis de sus regiones. En su metodología, señalan que seleccionaron 19 indicadores básicos, todos en series de tiempo de 2009 a 2017, para la medición de 3 objetivos de desarrollo, eligieron el índice de Pareto-Mazziotta ajustado (AMPI), un indicador compuesto no compensatorio para la construcción de indicadores de bienestar sostenible (BES). Como conclusión respecto a la evaluación que hicieron, mencionan que, el desarrollo sostenible es un paradigma, y que, para la medición de los objetivos de desarrollo sostenible, utilizar un sistema de indicadores no es viable, por el contrario, es más apropiado

considerar metas individuales por separado para comprender completamente su contribución al nivel de bienestar de la sociedad.

También van der Waal & Thijssens (2020) en su estudio que tuvo como objetivo determinar la participación empresarial en los objetivos de desarrollo sostenible a partir de los informes de sostenibilidad de las 2000 empresas cotizadas más importantes de todo el mundo; utilizaron una metodología que se basa en un enfoque exploratorio de dos pasos: primero, realizaron un análisis de regresión exploratorio cuantitativo con el objetivo de descubrir asociaciones potenciales entre la participación informada en los objetivos de desarrollo sostenible y varias características de los informes. En segundo lugar, se analizan los reportes de los objetivos de desarrollo sostenible más extensos cualitativamente para explorar lo que realmente se revela. Concluyen que, el Pacto Mundial es el único factor consistentemente significativo en todas las regresiones, y además de que la participación de la empresa es en gran medida simbólico e intencional, esto hace que las empresas consideren los objetivos de desarrollo sostenible como un esquema que facilita la gestión de aprendizaje, en el sentido de que sirve como cuadro temático, marco y agenda de políticas para el desarrollo sostenible.

Dentro de los antecedentes nacionales, se puede citar a Ziegler-Rodriguez et al. (2018) en su estudio, plantearon como objetivo desarrollar un modelo de ciclo de vida para estimar los impactos ambientales del relleno sanitario de residuos en el Perú. Para llevar a cabo este modelo, utilizó el software easetch en el cual consideró información de las fases de construcción, operación y cierre de los rellenos sanitarios peruanos. Concluyen presentando el modelo desarrollado el cual incluye la composición, características y el tratamiento del lixiviado de residuos sólidos, cuyos parámetros se adaptan a las tres regiones geo-climáticas del país, además enfatizan que, la información permitirá lograr una gestión de residuos adecuada y sostenible proponiendo medidas de mejora para ayudar a las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones.

Savilaakso et al. (2017) en su estudio, determinaron la vinculación de las regulaciones públicas como la certificación privada y su afectación a la gestión

de los bosques en tres países tropicales: Indonesia, Camerún y Perú. La metodología empleada fueron los estudios de caso basadas en 38 entrevistas semiestructuradas con partes involucradas directamente en la certificación forestal en los países de estudio; también las revisiones bibliográficas de políticas forestales e informes de estadísticas forestales proporcionados por el gobierno. Concluyen que la certificación privada se ha convertido en el sustituto de una política pública ineficaz por parte de los gobiernos, sin embargo, ha contribuido a la mejora del ordenamiento forestal con una eficacia limitada en la reducción de la deforestación y la degradación forestal.

También Calderón-Vargas et al. (2019) en su estudio, determinaron la relación entre el turismo sostenible y el uso de energías renovables como fuentes de energía en la ciudad de Cocachimba del departamento de Amazonas. La metodología empleada fue la de un estudio de caso basado en la recopilación de datos, así como una comparación de hechos; para ello se utilizaron bases de datos, análisis estadístico y cálculos físicos altamente respaldados a partir del método multicriterio TEAFASAL. Los resultados obtenidos de la aplicación de su metodología aconsejan optar por la habilitación de viviendas para cubrir el déficit habitacional, que sean acordes en el contexto natural del sitio y así evitar diversas formas de contaminación, al tiempo que se reducen los costos fijos y se promueve el uso de energías renovables y limpias. Esto hará que cada familia genere ingresos funcionando como microempresas y logrando un desarrollo local basado en factores ambientales, sociales y económicos, que involucre a las mujeres locales.

Por último, Villegas (2018) en su investigación, se planteó como objetivo determinar la relación de la gestión ambiental descentralizada realizada por el MINAM y la implementación estratégica territorial en el ámbito regional de Cajamarca. El método de la investigación fue *ex post facto*, y el diseño no experimental; para la recolección de datos utilizó un cuestionario de modalidad cerrada que fue aplicada a representantes de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil involucrados en la gestión ambiental del territorio. Como

conclusión manifiesta que, la articulación de los tres niveles de gobierno para el despliegue de acciones con enfoque territorial, influye de manera positiva en la implementación estratégica del territorio del departamento de Cajamarca, ya que el enfoque de territorio contextualiza la gestión ambiental teniendo como base el conocimiento y manejo de particularidades del territorio, lo que hace posible la complementariedad de recursos para actuar en base a las prioridades ambientales del ámbito regional.

Respecto a la base teórica de las variables del estudio, se ha considerado que para la variable de gestión ambiental Massolo et al. (2015) menciona que son las acciones y estrategias a través de las cuales se organizan las actividades realizadas por el hombre y que tienen influencia sobre el ambiente a fin de conseguir una adecuada calidad de vida además de prevenir y mitigar los problemas ambientales. También para Gutiérrez (2005) es un concepto integral ya que abarca la formulación de criterios para orientar el manejo de los recursos y medios institucionales para lograr un mejor sistema ambiental dentro de la entidad territorial; por otro lado, Muriel (2005) menciona que es la se refiere a definir el enfoque administrativo, construir estrategias y criterios para hacer que el manejo de los recursos de una institución se enfoquen en el logro en un mejor ambiente dentro del territorio respectivo.

En esa línea, la gestión ambiental se constituye como las estrategias y acciones para el manejo y administración adecuada del agua, aire, suelo, recursos naturales, bienes asociados al ambiente, y los servicios ecosistémicos, con la finalidad de optimizar su uso y satisfacer las necesidades de la población, asegurando la conservación y preservación de los mismos; es de carácter transversal a la actuación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada.

Los sistemas de gestión ambiental tienen por finalidad administrar de manera efectiva y eficiente los servicios, productos y actividades de una entidad, que tienen o causan impactos en el ambiente a través de un conjunto de elementos interrelacionados entre sí (Escobar, 2009). También Ramírez (2008) lo define

como la regulación y ordenamiento de las prácticas y procesos individuales y colectivos y la construcción de una afinidad respecto al manejo de procesos en la gestión ambiental local. En la gestión pública, es el elemento que prepara las pases en el aspecto administrativo, jurídico, metodológico y operativo para la ejecución de las políticas ambientales en un contexto regional y local.

Respecto a la normativa peruana, la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental promulgada por el Congreso de la República (2004), menciona que, el sistema de gestión ambiental está constituido sobre las instituciones del estado, órganos y oficinas de los distintos sectores, organismos descentralizados e instituciones públicas en los tres niveles, nacional, regional y local que cumplan funciones y competencias ambientales y de los recursos naturales; así como también por los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental, donde participa el sector privado y la sociedad civil.

El Gobierno Regional San Martín (2019), reconoce a la Comisión Ambiental Regional de San Martín CAR-SM, como el espacio de gestión ambiental multiactor encargado de coordinar y concertar los instrumentos relacionados a la gestión ambiental en el nivel regional (programas, políticas ambientales, estrategias regionales y otros). Además promueve el diálogo y la toma de acuerdos entre las instituciones públicas y entidades privadas para llevar a la gestión ambiental a un nivel de eficacia real, que permita resolver los problemas ambientales del territorio, que sólo pueden ser abordados bajo estrategias transectoriales y participativas.

En cuanto a las dimensiones de la variable gestión ambiental, Gomez & Granados (2015) define a la fiscalización ambiental como un proceso grande que abarca acciones de evaluación a la calidad ambiental de las zonas aledañas de un proyecto a alguna actividad económica, también la acción de supervisión de las obligaciones ambientales de los administrados, asimismo, de encontrar incumplimientos a estas obligaciones, se realiza el trámite de los procedimientos sancionadores, los mismos que pueden terminar en la imposición de sanciones o dictando medidas cautelares y correctivas (p. 7); por su parte el OEFA (2018)

lo define como la acción de controlar que realiza el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y las Entidades de Fiscalización Ambiental – EFA, a fin de asegurar que las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas en el país cumplan con sus obligaciones ambientales. (p. 15)

La dimensión de evaluación de impacto ambiental es definida por Sánchez (2011) como la acción de estudiar las variaciones ambientales ocurridas en un determinado espacio, a raíz de una actividad individual o un conjunto de actividades antrópicas pasadas o presentes; en ese sentido, la evaluación de impacto ambiental, es denominada también como la evaluación del daño ambiental o evaluación de pasivos ambientales debido a que se interesa por los impactos negativos en el ambiente (p. 66); Garmendia et al. (2005) mencionan que el instrumento de evaluación de impacto ambiental es aplicable según niveles, en cuanto al nivel de las políticas se identifica la implicancia ambiental de las grandes decisiones, se adoptan opciones de protección y se identifican acciones e instrumentos para alcanzar los objetivos ambientales. En los instrumentos como planes y programas, se tiene en cuenta al ambiente en su totalidad, se valora y clasifica según el posible impacto y agresividad ambiental de las muchas alternativas planteadas se eligen a las más idóneas, contrastándolas con aspectos económicos, sociales, políticos y técnicos. En el proyecto de inversión se identifica las implicancias de las acciones en todas sus fases (construcción, operación y mantenimiento, y abandono o cierre), también se proponen medidas correctivas para mitigar, minimizar o compensar las acciones que impliquen daños al ambiente. (p. 121)

La dimensión de gestión de recursos hídricos es definida por la Global Water Partnership (2011) como el proceso que integra el manejo y desarrollo coordinado del recurso agua, tierra y otros relacionados, a fin de lograr el máximo bienestar económico y social de manera igualitaria, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas (p. 3). La gestión integrada de los recursos hídricos, tiene dos componentes principales, que son la gestión integral de crecidas y gestión integral de cuencas hidrográficas; los dos están asociados con

la toma de decisiones para el uso múltiple del agua de una cuenca o para controlar las inundaciones a su causa (Martínez & Villalejo, 2018, p.77).

Respecto a la dimensión de áreas naturales protegidas, Dudley (2008) la conceptualiza con un espacio del territorio definido, reconocido y orientado a ser gestionado a través de medios legales u otros medios para lograr la conservación a largo plazo del ecosistema, sus servicios y valores culturales asociados (p. 44); Martínez (2015) menciona que se incluyen bajo este nombre de ANP a las reservas naturales, zonas húmedas, áreas de gestión de vida silvestre, parques naturales, áreas de paisaje protegido, sin embargo, también se refiere a zonas que son conservadas por la comunidad. Ahora, declarar un espacio como un área natural protegida, busca lograr el objetivo de conservar el medio ambiente y de preservar los recursos asociados al espacio territorial que se encuentra en protección, y se promueve el uso y la gestión adecuada de estos recursos, promoviendo la armonía entre el medio natural y la comunidad que vive en esos espacios. (p.154)

La dimensión de información ambiental está comprendida por la información relacionada a repertorios de recursos naturales actuales dentro del territorio nacional, mecanismos y resultados arrojado de los monitoreos de la calidad del suelo, agua y aire, el ordenamiento territorial ambiental, las emisiones de gases contaminantes del agua, aire, suelo y subsuelo, materiales y residuos, además de las sustancias que disponga la autoridad competente, asimismo, los programas, registros y acciones para preservar el equilibrio ambiental, los documentos generados de actividades científicas y de la academia, trabajos técnicos, o de cualquier aspecto en material ambiental y de recursos naturales (Herrera et al., 2013, p. 97).

En relación con la variable de desarrollo territorial sostenible la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) menciona que ésta debe comprenderse como la erradicación de las desigualdades territoriales, asimismo debe garantizar el ejercicio de la ciudadanía y los derechos de los individuos al desarrollo, sin considerar donde se encuentre, nacimiento o residencia.

También, se entiende como la dotación de bienes colectivos haciendo posible que la población, la comunidad, acceda a condiciones iguales de conectividad, conocimiento, seguridad ciudadana y ambiente sano. Por otro lado, como lo menciona Almeida et al. (2005), el término sostenible abarca a términos como bienestar social, calidad de vida, desarrollo, la distribución justa de la riqueza, ya sea para las generaciones del ahora como del futuro, además define que los recursos deben ser utilizados racionalmente, y así conseguir prolongar la vida en el planeta. La IDEL (2020) manifiesta que el desarrollo sostenible integra a tres aspectos: el económico, el ambiental y el social.

En suma, el desarrollo territorial sostenible tiene que ver con garantizar la continuidad en el tiempo de las características de estructura y función de un territorio, además de sus atributos y valores; asimismo está vinculado a la acción de crecimiento económico, social, cultural y ambiental. Es un proceso cambiante, donde se usan la tecnología, los recursos del territorio, y las instituciones, además del potencial actual y futuro a fin de satisfacer las necesidades. El término además asocia la optimización del uso de los recursos naturales y el ambiente para lograr satisfacer ciertas necesidades económicas, sociales, de servicios, infraestructura, culturales, organizacionales y ambiental en un determinado territorio.

El término desarrollo sostenible abarca el cumplimiento de tres objetivos: el crecimiento económico, la sustentabilidad ambiental y la equidad social, los cuales se relacionan entre sí e implica: la sostenibilidad económica, se refiere a el balance de satisfacer las necesidades con las ofertas ambientales, la sostenibilidad cultural a reconocer el conocimiento ancestral y manejo que hacen los pueblos de los recursos naturales, la sostenibilidad social se refiere a poder salvaguardar un estado de bienestar para todos los individuos y equilibrar el consumo ineficiente y costoso, y por último la sostenibilidad ambiental abarca las relaciones armoniosas con la naturaleza, las cuales no pongan en peligro los recursos, la diversidad, permitiendo satisfacer las necesidades a la generación futura (Elorrieta et al., 2016).

El planeamiento estratégico con enfoque de territorio, se ven reflejados en los planes de desarrollo concertado, los cuales deben garantizar el desarrollo humano en todo el país; en el nivel territorial regional, el Plan de Desarrollo Regional Concertado, constituye el instrumento de gestión del estado para el mediano y largo plazo, el cual busca el desarrollo integral sostenible en el territorio, además busca generar conectividad entre las zonas urbanas y rurales, promueve la articulación con el sector privado y la sociedad civil en la región, con la finalidad de alcanzar el futuro deseado en el territorio (CEPLAN, 2021).

Respecto a las dimensiones del desarrollo territorial sostenible, Vega (2013) menciona que la dimensión económica está definida por las condiciones tecnológicas, productivas y científicas, así como la infraestructura energética, productiva y financiera (p. 68). Su objetivo será básicamente la producción de bienes y servicios. Asimismo CEPLAN (2021) indica que en esta dimensión se evalúa a la situación del departamento en el nivel de pobreza, nivel de ingreso de la población, empleo e informalidad; también se identifican las características económicas del territorio, las actividades principales, los productos, la mano de obra local, población económicamente activa, instituciones, mercados, potencialidades, empresas, PBI del departamento, exportaciones y la vinculación con territorios en el límite territorial. (p.164)

La dimensión social según Vega (2013) está definida por el alcance de recursos humanos y simbólicos. Abarca a la población, sus características demográficas, la situación de la salud, vivienda, educación, alimentación, educación, empleo información, ingresos, participación y asociación; y por otro lado el aspecto simbólico tiene que ver con los principios, valores, lenguaje, arte, religión, entre otros (p.45). También, CEPLAN (2021) indica que en este apartado debe considerarse a características de la población, como las características culturales, sexo, grupos etarios, comunidades campesinas o nativas. También se considera a la situación de las personas en educación, violencia familiar, seguridad ciudadana, salud, drogas, narcotráfico, entre otros. (p.169)

En cuanto a la dimensión ambiental Vega (2013) menciona que es transectorial a las dimensiones relacionadas con la actividad antrópica, se entiende como la interacción e interdependencia del individuo con el ambiente y los recursos, y debe ser entendida como las posibilidades del ecosistema para generar bienes y servicios ambientales, además de la cultura de conservación y protección del ambiente, su principal misión es garantizar la sostenibilidad ambiental del desarrollo (p.88). Además, CEPLAN (2021) indica que, se considera a la situación del espacio o territorio respecto al índice de deforestación, a la calidad del agua o del aire, la disposición final de residuos sólidos o aguas residuales; se considera temáticas como las áreas naturales protegidas, cuencas, bosques, lagunas, oferta hídrica, recursos naturales que cuentan con potencial, bosque, paisajes, flora y fauna, entre otros. (p.172)

Finalmente, para la dimensión de servicios e infraestructura CEPLAN (2021) indica que se evalúa la condición del territorio respecto a la infraestructura productiva como canales de irrigación, carreteras, reservorios, plantas de tratamiento de aguas residuales, aeropuertos, entre otros; asimismo se considera a la infraestructura social como los establecimientos de salud, hospitales, colegios, escuelas, acceso al agua potable y otros; y finalmente la infraestructura vial como los caminos y carreteras. (p.148)

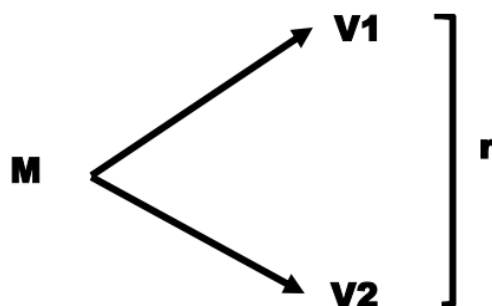
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de la investigación

La investigación fue de tipo básica, considerando a Brown (2018) su propósito es recopilar información para comprender mejor los fenómenos existentes, es puramente teórica, ya que profundiza en las leyes y principios básicos. En cuanto al alcance se tipificó como correlacional, Price et al. (2015) menciona que el estudio en el cual el investigador mide las variables y evalúa el tipo de relación de ellas sin controlar las variables extrañas, es un tipo de investigación no experimental. Respecto al enfoque se desarrolló una investigación cuantitativa, según Bhandari (2020) consiste en recoger, sistematizar y analizar datos numéricos, y se utiliza para generar promedios, patrones, determinar relaciones causales y extender resultados a poblaciones más amplias, se utiliza a menudo para estandarizar la recopilación de datos y generalizar los hallazgos

Asimismo, la investigación correspondió a un diseño no experimental, Thompson & Panacek (2007) mencionan que este tipo de investigaciones son puramente observacionales y los resultados pretenden ser puramente descriptivos, son de naturaleza retrospectiva y, en ocasiones, se denominan investigaciones “ex post facto” ya que este tipo de estudios se dedica a examinar hechos que ya han ocurrido, por tanto la manipulación de variables y la aleatorización no es posible; también Kowalczyk & Lee (2013) señalan que, es el nombre que se le asigna a un estudio cuando el que investiga no puede alterar, controlar o manipular a las variables o a la población, sino que los resultados se basan en la interpretación, interacción u observación para poder llegar a una conclusión, lo que significa que no se puede demostrar una relación de causa efecto, ya que el investigador se basa en estudios de caso, encuestas o correlaciones.

Esquema del diseño correlacional



Dónde:

M = Muestra

V1 = Gestión Ambiental

V2 = Desarrollo territorial sostenible

r = relación entre las variables V₁ y V₂

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión ambiental

Definición conceptual: Son las acciones y estrategias a través de las cuales se organizan las actividades realizadas por el hombre y que tienen influencia sobre el ambiente a fin de conseguir una adecuada calidad de vida además de prevenir y mitigar los problemas ambientales (Massolo et al, 2015)

Variable 2: Desarrollo territorial sostenible

Definición conceptual: Abarca a términos como bienestar social, calidad de vida, desarrollo, la distribución justa de la riqueza, ya sea para las generaciones del ahora como del futuro, además define que los recursos deben ser utilizados racionalmente, y así conseguir prolongar la vida en el planeta. (Almeida et al.,2005).

3.3. Población y muestra

Población: Una población es un grupo distinto de individuos, ya sea que ese grupo comprenda una nación o un grupo de personas con una característica común; por tanto, los individuos que se agrupan por tener una característica común se denomina población (Momoh, 2021). Para el estudio, se consideró como población a los 40 representantes de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil que cumplen funciones y responsabilidades en la gestión ambiental del territorio, y pertenecen a la Comisión Ambiental Regional de San Martín.

Tabla 1

Integrantes de la Comisión Ambiental Regional de San Martín

Tipo de institución	N° de representantes
Pública	28
Privada	3
Organismos no gubernamentales	4
Sociedad Civil	5
Total	40

Fuente: Comisión Ambiental Regional San Martín

Criterio de inclusión: Para la investigación se consideraron a los representantes de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil que cumplen funciones y responsabilidades en la gestión ambiental del territorio y sean miembros de la Comisión Ambiental Regional de San Martín.

Criterio de exclusión: En la investigación no se consideraron a los representantes de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil que cumplen funciones y responsabilidades en la gestión ambiental del territorio, que no sean miembros de la Comisión Ambiental Regional de San Martín.

Muestra: Una muestra según Wenton & Berry-Johnson (2021) está referida a un porción más reducida de un grupo más grande, conservando las características de la población más grande. La muestra no refleja ningún sesgo particular al de la población, ya que la representa en su conjunto. Para la investigación se consideraron al total de la población identificada, es decir a los 40 representantes de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil que cumplen funciones y responsabilidades en la gestión ambiental del territorio.

Muestreo: Según McCombes (2019) es el método de selección del grupo del que realmente se recopilará datos en la investigación. Para el estudio se aplicó un muestreo no probabilístico de tipo censal.

Unidad de análisis: Es la entidad principal que está analizando en su estudio (Trochim, 2021). Para el estudio se consideró como unidad de análisis a un representante de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil que pertenecen a la Comisión Ambiental Regional de San Martín.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos que se utilizó para la investigación es la encuesta, que según Prachi (2015) es definida como la técnica de recopilar datos al hacer preguntas a la población sobre la cual deseamos recabar la información; para ello se prepara una lista formal de cuestionarios. Respecto al instrumento empleado en el estudio, se hizo uso de un cuestionario; Ndukwu (2020) menciona que el cuestionario es un dispositivo o instrumento de investigación que se compone de una serie de preguntas cerradas o abiertas . El objetivo es recopilar datos relevantes de los encuestados que luego se pueden utilizar para una variedad de propósitos.

El cuestionario para medir las variables de gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible estuvieron conformados por 15 ítems cada uno, y la modalidad de respuesta fue de tipo Likert, donde 5 = Totalmente de acuerdo, 4 = De acuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 1 = Totalmente en desacuerdo.

Asimismo, en base al puntaje máximo (75 puntos) lo que equivale al 100% y mínimo (20 puntos) lo que equivale al 20% de cada uno de los cuestionarios, se elaboró la siguiente escala ordinal con tres categorías a fin de analizar el comportamiento de las variables.

Tabla 2

Nivel de la variable

Nivel	Porcentaje
Bajo	20 - 47
Medio	48 - 74
Alto	75 - 100

Fuente: (Barreto Rodríguez, 2007)

Validez

Para determinar la validez de los instrumentos empleados en el estudio, se consideró el juicio de expertos, el cual estuvo compuesto por el metodólogo y los especialistas.

Tabla 3

Validez de los instrumentos

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión Ambiental	1	Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada - Metodólogo	4.8	El instrumento cumple con los requisitos para su validación.
	2	Dr. Adler Antonio Oliva Chicana	4.9	Instrumento coherente y viable para su aplicación.
	3	Mg. Robert Michel Hualcas Sevillano	4.7	Apto para su aplicación.
Desarrollo Territorial Sostenible	1	Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada - Metodólogo	4.8	El instrumento cumple con los requisitos para su validación.
	2	Dr. Adler Antonio Oliva Chicana	4.9	Instrumento coherente y viable para su aplicación.
	3	Mg. Robert Michel Hualcas Sevillano	4.7	Apto para su aplicación.

Fuente: Fichas de validación de expertos

Los instrumentos del estudio fueron evaluados para determinar su validez a través del juicio de expertos, quienes realizaron la verificación de los aspectos de coherencia, claridad, objetividad, pertinencia, entre otros, de los ítems planteados para medir las variables de la investigación. Respecto a la primera variable, el resultado fue de un

promedio de 4.8 de evaluación de los tres expertos; igualmente para la segunda variable el resultado fue de un promedio de 4.8; por tanto, los cuestionarios tuvieron alta validez, y cumplieron con las condiciones metodológicas para su aplicación.

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad del instrumento se aplicó la prueba del Alfa de Cronbach.

Análisis de confiabilidad de la variable: Gestión Ambiental

Tabla 4

Confiabilidad de variable

Resumen de procesamiento de casos				
		N	%	
Casos	Válido	40	100.0	
	Excluido ^a	0	0.0	
	Total	40	100.0	

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos obtenidos del SPSS vs 22

Tabla 5

Confiabilidad de número de preguntas

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
.715	15	

Fuente: Base de datos obtenidos del SPSS vs 22

Análisis de confiabilidad de la variable: Desarrollo Territorial Sostenible

Tabla 6

Confiabilidad de variable

Resumen de procesamiento de casos				
		N	%	
Casos	Válido	40	100.0	
	Excluido ^a	0	0.0	
	Total	40	100.0	

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos obtenidos del SPSS vs 22

Tabla 7

Confiabilidad de número de preguntas

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
.784	15	

Fuente: Base de datos obtenidos del SPSS vs 22

En la tabla 5, se presenta la estadística de fiabilidad para la variable Gestión Ambiental con un resultado del Alfa de Cronbach de 0.715 para 15 elementos que corresponden a los ítems del cuestionario, y un número de 40 casos que corresponde al total de encuestados; asimismo en la tabla 7 se presenta la estadística de fiabilidad de la segunda variable Desarrollo territorial sostenible correspondiente a un Alfa de Cronbach de 0.784, para 15 elementos y 40 casos. Por lo tanto, ambos cuestionarios obtuvieron un Alfa de Cronbach que se encuentra dentro de los valores aceptables para determinar la confiabilidad, en ese sentido, tanto el cuestionario para medir la Gestión Ambiental y el cuestionario para medir el Desarrollo territorial sostenible son confiables.

3.5. Procedimientos

En cuanto se determinó la validez y confiabilidad de los instrumentos para recabar la información correspondiente a ambas variables, se procedió a la aplicación del mismo. Para esto se solicitó los datos de los representantes de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil que pertenecen a la Comisión Ambiental Regional de San Martín, luego se procedió al envío y aplicación del cuestionario elaborado, el cual estuvo conformado por 15 ítems para la variable de gestión ambiental, asimismo, 15 ítems para la variable de desarrollo territorial sostenible, distribuidos de manera equitativa por cada una de sus dimensiones respectivas; las opciones de respuesta a considerar fueron de tipo Likert, a fin de evaluar en nivel de acuerdo o desacuerdo con las preguntas del cuestionario donde 5 = Totalmente de acuerdo, 4 = De acuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 1 = Totalmente en desacuerdo.

Por último, la información recabada de los representantes a los cuales se aplicó el instrumento fue almacenada en un archivo del programa Microsoft Excel, el mismo que se procesó posteriormente.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se realizó el almacenamiento y sistematización de los datos recabados mediante el programa Microsoft Excel, para luego ser procesado con el programa informático estadístico SPSS versión 25, donde se determinó la correlación de las variables del estudio, utilizando para tal fin el coeficiente de correlación **R de Pearson**, para contrastar las hipótesis. Considerando valores que están entre -1 y 1, para determinar si existe una relación directa (factor positivo) o inversa (factor negativo) que se puede ver a continuación:

Tabla 8

Escala de interpretación del coeficiente de correlación

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
- 0.9 a - 0.99	Correlación negativa muy alta
- 0.7 a - 0.89	Correlación negativa alta
- 0.4 a - 0.69	Correlación negativa moderada
- 0.2 a - 0.39	Correlación negativa baja
- 0.01 a - 0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

3.7. Aspectos éticos

Para el estudio se han considerado los siguientes aspectos éticos:

Beneficencia, Kinsinger (2009) la define como un acto de caridad, misericordia y bondad. Está referido a hacer el bien en otros e implica una amplia gama de obligaciones morales; por ejemplo, de esta virtud es lo que se conoce como un acto de bondad.

No maleficencia, es definida como el principio de no actuar de cierta manera en que se produzcan malas consecuencias, está relacionada con la beneficencia, en cuanto a que ambas apoyan la realización de obras buenas, difieren en que la no maleficencia describe los límites, lo que no se debe hacer a fin de evitar el daño. (Pierscionek, 2008)

Autonomía, Silva & Ludwick (1999) lo definen como el derecho que tienen las personas a la autodeterminación, es decir a asumir decisiones en su vida sin interferencia del exterior.

Justicia, según Latapí (1993) es una virtud orientada hacia el bien del otro, quien preserva el bien común es bueno y justo; por otro lado será malo e injusto aquel que prima a sus intereses propios a los comunes.

Asimismo, se precisó que, la investigación estuvo apegada a los lineamientos entregados por la universidad, finalmente se establece que se respetó a los lineamientos de las normas APA en su séptima edición, la cual corresponde a la situación correspondiente de los autores.

Finalmente, la investigación se basó en el principio de consentimiento informado dado que la población a encuestar previamente se le informó de los alcances de la aplicación del instrumento de recolección de datos.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Objetivo específico 1: Identificar el nivel de la gestión ambiental en el departamento de San Martín.

Tabla 9

Nivel de la gestión ambiental en el departamento de San Martín.

Dimensión/ Variable	Bajo		Medio		Alto		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Fiscalización Ambiental	13	32.5	22	55.0	5	12.5	40	100
Evaluación de Impacto Ambiental	4	10.0	29	72.5	7	17.5	40	100
Gestión de Recursos Hídricos	11	27.5	23	57.5	6	15.0	40	100
Áreas Naturales Protegidas	13	32.5	25	62.5	2	5.0	40	100
Información Ambiental	5	12.5	27	67.5	8	20.0	40	100
Gestión Ambiental	2	5.0	35	87.5	3	7.5	40	100

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

en la tabla 9, se puede apreciar que el 55% de los encuestados dieron una calificación de nivel medio a la dimensión fiscalización ambiental de la variable gestión ambiental, mientras que el 32.5% califica a esta dimensión con un nivel bajo. la dimensión evaluación de impacto ambiental es evaluada por el 17.5% con un nivel alto y el 10% la califica con un nivel bajo. en esa misma línea la dimensión gestión de recursos hídricos fue calificada con un nivel medio por el 57.5% de los participantes en la encuesta, en contraparte el 15% la califica en un nivel alto. respecto a la dimensión áreas naturales protegidas, el 62.5% lo califica con un nivel medio y el 5% con un nivel alto. Finalmente, la dimensión de información ambiental es calificada por el 67.5% con un nivel medio, mientras que por el 12.5% lo califica con un nivel bajo. Visto los resultados, se concluye

que predominó el nivel de calificación medio para cada una de las dimensiones. por lo tanto, la variable gestión ambiental es catalogada en un nivel medio, lo que indica que no se están desarrollando óptimas acciones de supervisión ambiental lo que deviene en el incumplimiento de medidas de mitigación y compensación de los impactos ambientales, además de que algunos mecanismos no están conservando de manera oportuna el recurso hídrico, y la información ambiental está siendo gestionada de manera limitada dificultando la toma de decisiones.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel del desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.

Tabla 10

Nivel del desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.

Dimensión/ Variable	Bajo		Medio		Alto		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Dimensión Económica	4	10.0	28	70.0	8	20.0	40	100
Dimensión Social	8	20.0	23	57.5	9	22.5	40	100
Dimensión Ambiental	8	20.0	29	72.5	3	7.5	40	100
Dimensión de servicios e infraestructura	10	25.0	26	65.0	4	10.0	40	100
Desarrollo Territorial Sostenible	7	17.5	30	75.0	3	7.5	40	100

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

En la tabla 10, se puede apreciar que el 70% de los encuestados dieron una calificación de nivel medio a la dimensión económica de la variable desarrollo territorial sostenible, mientras que el 10% califica a esta dimensión con un nivel bajo. la dimensión social es evaluada por el 57.5% con un nivel medio y el 20% la califica con un nivel bajo. en esa misma línea la dimensión ambiental fue calificada con un nivel medio por el 72.5% de los participantes en la encuesta,

en contraparte el 7.5% la califica en un nivel alto. finalmente, la dimensión de servicios e infraestructura es calificada por el 65% con un nivel medio, mientras que para el 20% fue calificada con un nivel alto. Visto los resultados, se concluye que predominó el nivel de calificación medio en cada una de las dimensiones de la variable. Por lo tanto, la variable desarrollo territorial sostenible es catalogada con un nivel medio, lo que refiere que, las actividades económicas en el departamento no están viendo mejorías en las zonas más alejadas, y persiste una brecha donde aún se debe trabajar, todo esto porque no se está trabajando desde una mirada amplia que implique el desarrollo y competitividad del departamento con una mejora de los aspectos económicos, sociales y ambientales.

4.2. Prueba de normalidad

Su desarrollo es para la toma de decisión sobre el estudio que se debe de usar para comprobar las correlaciones y las hipótesis de investigación.

Pruebas:

Kolmogorov-Smirnov: aplica para el caso de muestras mayores a 50 sujetos.

Shapiro-Wilk: es aplicada en los casos que la muestra es menor a 50.

Criterios que determinan la normalidad:

Sig. = $> \alpha$ aceptar H_0 = la data proviene de una distribución normal.

Sig. $< \alpha$ aceptar H_1 = la data no proviene de una distribución normal.

Tabla 11

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1: Gestión Ambiental	.084	40	,200*	.984	40	.833
V2: Desarrollo Territorial Sostenible	.096	40	,200*	.977	40	.568

Fuente: Base de datos obtenidos del SPSS vs 22

Tabla 12

Decisión estadística de normalidad

	Normalidad
V1 Sig. = 0.01	< 0.05
V2 Sig. = 0.01	< 0.05

Tabla 13

Aplicación del estadístico

Tipo	Nombre	Condición de aplicación
Paramétrico	r de Pearson	Cuando Sig. V1 y V2 > 0.05
No paramétrico	Rho de Spearman	Cuando Sig. V1 y V2 < 0.05; Cuando en una variable Sig. < 0.05 y en la otra variable Sig. > 0,05 o viceversa.

Interpretación

Tal como se observa en la tabla 11, al tener una muestra de 40 participantes se utilizó el estadístico de prueba correspondiente a **Shapiro-Wilk**. Así mismo se muestra el valor de Sig. ($p = 0.833$ y $p=0.568$) tanto para la V1 = Gestión Ambiental como para la V2 = Desarrollo territorial sostenible respectivamente, teniendo que ambos valores son mayores que el valor de $\alpha = 0.05$, por lo tanto, los datos provienen de una distribución normal, siendo necesario realizar la prueba paramétrica **r de Pearson** para establecer la correlación.

4.3. Resultados inferenciales

Hipótesis General:

H_G: Existe relación significativa entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.

H_{G0}: No existe relación significativa entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.

Tabla 14

Relación entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible.

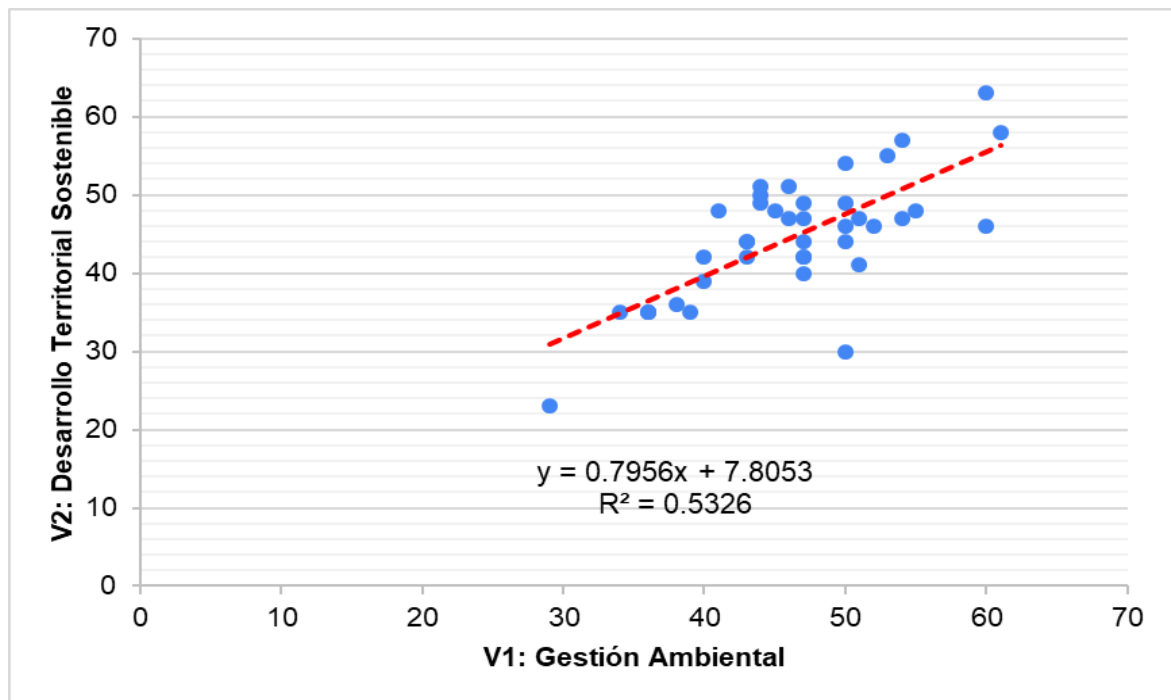
		Correlaciones	
		V1: Gestión Ambiental	V2: Desarrollo Territorial Sostenible
V1: Gestión Ambiental	Correlación de Pearson	1	,730**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
V2: Desarrollo Territorial Sostenible	Correlación de Pearson	,730**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos del SPSS vs 22

Figura 1

Regresión lineal de la gestión ambiental y desarrollo territorial sostenible



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

En la tabla 14, se aprecia un coeficiente de correlación r de Pearson igual a **0.730****, lo cual indica una correlación positiva alta; teniendo un valor de Sig. = 0.000 menor a 0.01, aceptándose la hipótesis alterna y rechazándose la hipótesis nula. Así mismo, en la figura 1, se observa que el valor de coeficiente de determinación R^2 es igual a 0.5326, lo que representa que tan solo el 53.26% de la Gestión ambiental se relaciona de forma significativa con el Desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.

Hipótesis específicas 3, 4, 5, 6 y 7: Existe relación significativa entre las dimensiones (fiscalización ambiental, evaluación de impacto ambiental, gestión de recursos hídricos, áreas naturales protegidas e información ambiental) y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.

Tabla 15

Relación entre las dimensiones (fiscalización ambiental, evaluación de impacto ambiental, gestión de recursos hídricos, áreas naturales protegidas e información ambiental) y el desarrollo territorial sostenible.

		Correlaciones					
		D1	D2	D3	D4	D5	V2
D1: Fiscalización Ambiental	Correlación de Pearson	1	.181	.120	.256	.486**	.463**
	Sig. (bilateral)		.265	.460	.111	.001	.003
	N	40	40	40	40	40	40
D2: Evaluación de Impacto Ambiental	Correlación de Pearson	.181	1	.458**	.360*	.313*	.454**
	Sig. (bilateral)	.265		.003	.023	.050	.003
	N	40	40	40	40	40	40
D3: Gestión de Recursos Hídricos	Correlación de Pearson	.120	.458**	1	.498**	.113	.376*
	Sig. (bilateral)	.460	.003		.001	.487	.017
	N	40	40	40	40	40	40
D4: Áreas Naturales Protegidas	Correlación de Pearson	.256	.360*	.498**	1	.197	.561**
	Sig. (bilateral)	.111	.023	.001		.223	.000
	N	40	40	40	40	40	40
D5: Información Ambiental	Correlación de Pearson	.486**	.313*	.113	.197	1	.581**
	Sig. (bilateral)	.001	.050	.487	.223		.000
	N	40	40	40	40	40	40
V2: Desarrollo Territorial Sostenible	Correlación de Pearson	.463**	.454**	.376*	.561**	.581**	1
	Sig. (bilateral)	.003	.003	.017	.000	.000	
	N	40	40	40	40	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos del SPSS vs 22

Interpretación

Tal como se observa en la tabla 15, el coeficiente de correlación r de Pearson para la fiscalización ambiental con la variable desarrollo territorial sostenible es igual a **0,463****, lo cual indica una correlación positiva moderada; por su parte la dimensión evaluación de impacto ambiental presenta un coeficiente de correlación con respecto a la variable de **0,454****, lo que indica una correlación igual al anterior. Así mismo el coeficiente de r de Pearson para la dimensión gestión de recursos hídricos con la variable desarrollo territorial sostenible presenta una correlación positiva baja igual a **0,376***; por otro lado, la dimensión áreas naturales protegidas muestra una correlación positiva moderada con un valor de **0,561**** con respecto a la variable desarrollo territorial sostenible, del mismo modo la dimensión información ambiental presenta una correlación positiva moderada de **0,581**** con la variable desarrollo territorial sostenible. Finalmente, todas las dimensiones tienen un valor de Sig. menor a 0.05, por lo que se afirma que estas dimensiones tienen una relación significativa con la variable desarrollo territorial sostenible; por lo tanto, se aceptan las hipótesis específicas propuesta en la investigación.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación que tuvo lugar en el departamento de San Martín, se estableció como **primer objetivo específico** identificar el nivel de la gestión ambiental, donde, tal como se aprecia en la tabla 8 de los resultados, se pudo evidenciar que para cada una de las dimensiones de esta variable el nivel predominante fue el medio, con un 55% de los encuestados calificando con este nivel a la dimensión de fiscalización ambiental, también el 72.5% calificando de la misma manera a la dimensión de evaluación de impacto ambiental, el 57.5% de los encuestados también determinó así a la dimensión de gestión de recursos hídricos, y finalmente el 62.5% y el 67.5% calificó igualmente a las dimensiones de áreas naturales protegidas e información ambiental respectivamente. Esto quiere decir que las instituciones que tienen funciones de supervisión y fiscalización ambiental así como la atención de las denuncias ambientales, no lo están realizando adecuadamente, por otro lado, los titulares de proyectos no solicitan en su mayoría la certificación ambiental previo a la ejecución de obras ocasionando que no se implementen las medidas de mitigación, prevención y compensación de impactos ambientales, también nos da entender de que los mecanismos para la conservación de las cuencas proveedoras del recurso hídrico no están demostrando los resultados adecuados respecto al aumento de la cantidad del agua y una mejor calidad de la misma, al mismo tiempo, dentro de las áreas naturales protegidas por el estado, las acciones de control y vigilancia que se desarrollan están contribuyendo al logro de los objetivos de conservación del área, sin embargo son limitadas, por lo que aún existen conflictos sociales, finalmente nos indica de que las entidades están sistematizando la información que generan disponiéndola en el tiempo y la plataforma necesaria para una adecuada toma de decisiones dentro de la gestión ambiental. Frente a los resultados obtenidos y mencionados anteriormente, se rechaza la primera hipótesis específica donde se planteó que el nivel de la gestión ambiental en el departamento de San Martín es alto.

Estos resultados son semejantes a los encontrados por Rodríguez-Rodríguez & Martínez-Vega (2018) quien menciona que las áreas protegidas constituyen una política territorial eficaz para prevenir la afectación del suelo y la restauración del paisaje que haya sido alterado, Así pues, Howes et al. (2017) indica las causas por las que la gestión ambiental no da los resultados óptimos y necesarios, refiriendo que, es debido principalmente al fracaso de la implementación de las políticas que se promueven desde lo internacional, a lo nacional, regional y local, menciona que en primer lugar existen trampas de implementación y problemas de conocimiento, ya que existen muchos incentivos económicos respaldados por políticas para las empresas privadas y actividades públicas para continuar explotando los recursos naturales sin tener consideración sobre el daño al ambiente; segundo, de que los gobiernos no tienen la capacidad y/o voluntad de implementar políticas de sostenibilidad efectivas, y finalmente, de que no se ha comunicado de manera eficaz a las partes interesadas clave sobre la gravedad de los problemas de sostenibilidad y la necesidad urgente de cambio. Bajo ese contexto, resulta importante mencionar que Muriel (2005) refiere que la gestión ambiental se orienta a definir el enfoque administrativo, construir estrategias y criterios para hacer que el manejo de los recursos de una institución se enfoquen en el logro en un mejor ambiente dentro del territorio respectivo. En definitiva, considerando los resultados obtenidos y al compararlos con otras investigaciones, se confirma no se están desarrollando óptimas acciones de supervisión ambiental lo que deviene en el incumplimiento de medidas de mitigación y compensación de los impactos ambientales, además de que algunos mecanismos no están conservando de manera oportuna el recurso hídrico, y la información ambiental está siendo gestionada de manera limitada dificultando la toma de decisiones, finalmente no se ha logrado demostrar a los tomadores de decisiones en todos los sectores, de que éste es clave para un camino realista hacia una economía próspera, una mejor sociedad y un medio ambiente sano.

Al mismo tiempo, en la investigación se estableció como **segundo objetivo específico** identificar el nivel del desarrollo territorial sostenible en el

departamento de San Martín, donde los resultados obtenidos a través de las respuestas obtenidas demostraron que la variable de desarrollo territorial sostenible es catalogada con un nivel medio, ya que, el 70% de los encuestados calificaron con este nivel a la dimensión económica, asimismo se obtuvo que el 57.5% de los encuestados consideran a la dimensión social con un nivel medio, de la misma forma la dimensión ambiental es considerada con el mismo nivel por un 72.5% de los encuestados, finalmente la dimensión de servicios e infraestructura se determinó como nivel medio por un 65% de los encuestados. Esto quiere decir que las actividades económicas como el turismo no está mejorando notoriamente los ingresos locales de la población, los proyectos no están generando los resultados esperados y la población económicamente activa no ha tenido un incremento significativo, por otra parte, los servicios sociales como el acceso al agua clorada es limitada para la población rural, la calidad de los servicios de educación básica no está cumpliendo un estándar destacado y los servicios relacionados a la salud, se reflejan de manera baja ya que la desnutrición crónica infantil y la anemia aún son enfermedades que persisten en la población, más aún en los lugares más alejados, igualmente, los problemas ambientales no están siendo atendidos de manera prioritaria, persiste todavía un deficiente manejo y disposición final de los residuos sólidos, especialmente de las grandes ciudades, finalmente las redes viales no cumplen condiciones óptimas para reducir el tiempo de transporte así como garantizar la seguridad de los conductores pasajeros, y la tecnología de energías renovables no está llegando a la población rural para el acceso a energía eléctrica de manera continua y permanente. Con los resultados obtenidos en la investigación se rechaza la segunda hipótesis específica en la cual se planteó que el nivel del desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín es alto.

Estos resultados guardan relación con Calderón-Vargas et al. (2019) quien encontró que el turismo sólo será sostenible en términos económicos y ambientales si se aprovecha el contexto natural del sitio turístico reduciendo formas de contaminación y costos fijos, y se promueve el uso de energías renovables y limpias, permitiendo generar ingresos a las microempresas y

logrando un desarrollo local basado en factores ambientales, sociales y económicas que involucre a la población con mención especial en las mujeres. Sin embargo, si se compara con la definición de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) para el desarrollo territorial sostenible, donde menciona que debe comprenderse como la erradicación de las desigualdades territoriales, y que además debe garantizar el ejercicio de la ciudadanía y los derechos de los individuos al desarrollo, sin considerar donde se encuentre, nacimiento o residencia, entendiéndose también como la dotación de bienes colectivos haciendo posible que la población, la comunidad, acceda a condiciones iguales de conectividad, conocimiento, seguridad ciudadana y ambiente sano, se puede afirmar que en el departamento, no se está cumpliendo con los criterios que la sostenibilidad del ambiente lo requiere. Como lo menciona Almeida et al. (2005), el término sostenible abarca a términos como bienestar social, calidad de vida, desarrollo, la distribución justa de la riqueza, ya sea para las generaciones del ahora como del futuro, además define que los recursos deben ser utilizados racionalmente, y así conseguir prolongar la vida en el planeta, por otra parte, la IDEL (2020) manifiesta que el desarrollo sostenible integra a tres aspectos: el económico, el ambiental y el social. En efecto, si se considera a los resultados obtenidos, y al compararlos con las teorías, se ratifica que las actividades económicas en el departamento no están viendo mejorías en las zonas más alejadas, y persiste una brecha donde aún se debe trabajar, el acceso a servicios básicos como agua tratada de calidad y energía eléctrica continua y permanente no es óptima, y el servicio de salud aún tiene dificultades para lograr que las enfermedades principales en la población infantil sean erradicadas o se vean en descenso, al mismo tiempo, los problemas ambientales que afectan la calidad de vida de las personas y del ecosistema no están siendo atendidos de manera prioritaria con actuación intersectorial, y finalmente las condiciones de conectividad todavía presentan dificultades para garantizar el tiempo adecuado de transporte y la seguridad a la población, todo esto porque no se está trabajando desde una mirada amplia que implique el desarrollo y competitividad del departamento con una mejora de los aspectos económicos, sociales y ambientales.

También, en la investigación se estableció como **objetivo general** determinar la relación entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, donde a través del estadístico r de Pearson se pudo encontrar que el coeficiente fue de 0.730 con un valor Sig de 0.000 menor a 0.01 indicando una correlación positiva alta entre ambas variables, esto quiere decir que el desempeño de la gestión ambiental tiene relación con el desarrollo territorial sostenible en el departamento, sobre todo en el impacto positivo de las actividades económicas, sociales, ambientales y de infraestructura que se desarrollen. Por tanto, considerando lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación donde se planteó que existe relación significativa entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, 2021. Estos resultados son corroborados por Chichan et al. (2021) quien menciona que el sector industrial son parte de un sistema socioeconómico y económico amplio, y que, aplicando métodos de gestión ambiental, desempeñarán un papel en el logro del uso óptimo de los recursos, preservando el medio ambiente y logrando el bienestar de la sociedad, asimismo Villegas (2018) menciona que la articulación de los tres niveles de gobierno para el despliegue de acciones con enfoque territorial y ambiental, influye de manera positiva en la implementación estratégica del territorio del departamento, ya que el enfoque de territorio contextualiza la gestión ambiental teniendo como base el conocimiento y manejo de particularidades del territorio, lo que hace posible la complementariedad de recursos para actuar en base a las prioridades ambientales del ámbito regional. En tal sentido, considerando los resultados, se afirma que, a mayor desempeño de la gestión ambiental, mayor será el desarrollo territorial en el departamento, puesto que, la adecuada dirección y administración de los recursos naturales y el ambiente, permitirá garantizar que, en el territorio, se logren el cierre de brechas económicas sociales y de infraestructura con un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad del ecosistema para las próximas generaciones.

Finalmente, se debe mencionar que en la investigación se estableció como **hipótesis específicas** existe relación significativa entre las dimensiones

(fiscalización ambiental, evaluación de impacto ambiental, gestión de recursos hídricos, áreas naturales protegidas e información ambiental) y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, donde también a través del estadístico r de Pearson se encontró que el coeficiente de correlación para las dimensiones fiscalización ambiental, evaluación de impacto ambiental, áreas naturales protegidas e información ambiental con la variable desarrollo territorial sostenible fueron igual a 0,463**, 0,454**, 0,561** y 0,581** respectivamente, indicando correlación positiva moderada entre éstas dimensiones y la variable, además, la correlación de la dimensión de gestión de recursos hídricos con la misma variable fue de 0,376* lo cual indica correlación positiva baja; todas con un valor de Sig. menor a 0.05. Por tanto, considerando los resultados permite que se rechace la hipótesis nula y se acepte la hipótesis específica. Sin embargo, debemos considerar que, aunque existe relación significativa, el nivel de la correlación es de carácter moderado y bajo para cada una de las dimensiones con el desarrollo territorial sostenible, esto quiere decir que las acciones de supervisión ambiental, mitigación de impactos ambientales, gestión de espacios protegidos para conservar, conservación de cuencas y administración de la información ambiental no influyen de manera directa e implícita en el desarrollo territorial, ya sea en las actividades económicas, sociales o de servicios e infraestructura, esto debido a que, las dimensiones de la gestión ambiental son una serie de acciones que abarcan estrategias para prevenir, mitigar, compensar daños en el ambiente a mediano y largo plazo, y que tienen como fin asegurar la sostenibilidad de los ecosistemas en el tiempo, por lo que el resultado de implementar éstas acciones a favor del ambiente, tienen un resultado de largo alcance. En ese sentido, debemos considerar a Gomez & Granados (2015) quien menciona a la fiscalización ambiental como un proceso grande que abarca acciones de evaluación a la calidad ambiental así como la supervisión de las obligaciones ambientales de los administrados, asimismo Sánchez (2011) se refiere a la evaluación de impacto ambiental como la acción de estudiar las variaciones ambientales ocurridas en un determinado espacio, a raíz de una actividad individual o un conjunto de actividades antrópicas pasadas o presentes, también, se debe considerar que la Global Water Partnership (2011) define a

la gestión de recursos hídricos como el proceso que integra el manejo y desarrollo coordinado del recurso agua, tierra y otros relacionados, el cual tiene como fin lograr el máximo bienestar económico y social de manera igualitaria, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas. En suma, las dimensiones de la gestión ambiental se relacionan, aunque a nivel moderado con la variable desarrollo territorial sostenible, ya que cada una de las acciones, estrategias con resultados a mediano y largo plazo, de fiscalización ambiental, evaluación de impacto ambiental, gestión de recursos hídricos, áreas naturales protegidas e información ambiental, buscan conservar los recursos naturales, y ambiente para garantizar que el desarrollo del territorio sea sostenible en el tiempo, donde éstos se conserven para las futuras generaciones.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación significativa entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, puesto que el análisis estadístico r de Pearson arrojó que el coeficiente fue de 0.730 con un valor Sig de 0.000 menor a 0.01 indicando una correlación positiva alta entre ambas variables, esto refiere que, a mayor desempeño de la gestión ambiental, mayor será el desarrollo territorial en el departamento, puesto que, la adecuada dirección y administración de los recursos naturales y el ambiente, permitirá garantizar que, en el territorio, se logren el cierre de brechas económicas sociales y de infraestructura con un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.
- 6.2. El nivel de gestión ambiental es medio en 87.5%, así como cada una de sus dimensiones de fiscalización ambiental, evaluación de impacto ambiental, gestión de recursos hídricos, áreas naturales protegidas e información ambiental, esto indica que, no se están desarrollando óptimas acciones de supervisión ambiental lo que deviene en el incumplimiento de medidas de mitigación y compensación de los impactos ambientales, además de que algunos mecanismos no están conservando de manera oportuna el recurso hídrico, y la información ambiental está siendo gestionada de manera limitada dificultando la toma de decisiones.
- 6.3. El nivel de desarrollo territorial sostenible es medio en 75%, también tienen este mismo nivel la dimensión económico, social, ambiental, y servicios e infraestructura, por tanto, esto indica que las actividades económicas en el departamento no están viendo mejorías en las zonas más alejadas, y persiste una brecha donde aún se debe trabajar, todo esto porque no se está trabajando desde una mirada amplia que implique el desarrollo y competitividad del departamento con una mejora de los aspectos económicos, sociales y ambientales.
- 6.4. Existe relación significativa entre la dimensión fiscalización ambiental y el desarrollo territorial sostenible, ya que, el coeficiente de correlación fue igual a 0,463** con un valor de Sig. menor a 0.05, indicando correlación positiva moderada entre ésta dimensión y la variable, esto refiere que, las

supervisiones ambientales que permiten verificar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones por parte de los administrados, contribuyen al desarrollo sostenible del territorio.

- 6.5. Existe relación significativa entre la dimensión evaluación de impacto ambiental y el desarrollo territorial sostenible, ya que, el coeficiente de correlación fue igual a 0,454** con un valor de Sig. menor a 0.05, indicando correlación positiva moderada entre ésta dimensión y la variable, lo cual indica que, el proceso de aprobar los estudios ambientales previo a la ejecución de los proyectos de inversión garantiza el enfoque ambiental en las inversiones del territorio.
- 6.6. Existe relación significativa entre la dimensión gestión de recursos hídricos y el desarrollo territorial sostenible, ya que, el coeficiente de correlación fue igual a 0,376* con un valor de Sig. menor a 0.05, indicando correlación positiva baja entre ésta dimensión y la variable, demostrando que, la conservación adecuada de las cabeceras de cuencas que proveen el recurso hídrico aporta al logro de las metas para el desarrollo sostenible del territorio departamental.
- 6.7. Existe relación significativa entre la dimensión áreas naturales protegidas y el desarrollo territorial sostenible, ya que, el coeficiente de correlación fue igual a 0,561** con un valor de Sig. menor a 0.05, indicando correlación positiva moderada entre ésta dimensión y la variable, lo cual refiere que, la adecuada gestión de los espacios destinados a la protección y conservación de bosques garantizan los recursos ecosistémicos y contribuye al desarrollo del territorio.
- 6.8. Finalmente, existe relación significativa entre la dimensión información ambiental y el desarrollo territorial sostenible ya que, el coeficiente de correlación fue igual a 0,581** con un valor de Sig. menor a 0.05, indicando correlación positiva moderada entre ésta dimensión y la variable, refiere que, la adecuada administración y gestión de la información ambiental es materia importante para la adecuada toma de decisiones para el desarrollo del territorio de manera sostenible.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. El estudio de investigación permitió determinar la relación significativa entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible, permitiendo demostrar la importancia que tiene desarrollar acciones adecuadas en la administración de los recursos naturales para lograr el desarrollo del territorio, por lo que se recomienda al gerente general del Gobierno Regional San Martín, continuar con la implementación de acciones, estrategias que contengan el enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad, donde las intervenciones en el territorio a través de proyectos o actividades sean acordes a sus aptitudes (zonas de producción, de protección, de restauración) y se considere la infraestructura natural, a fin de conservar el ecosistema para las próximas generaciones.
- 7.2. Los resultados del estudio indicaron que la gestión ambiental fue catalogada en un nivel medio, por tanto, se recomienda al gerente de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional San Martín, fortalecer los procesos de fiscalización ambiental, evaluación de impacto ambiental, gestión de recursos hídricos, áreas naturales protegidas e información ambiental, a través de la adecuada articulación de las entidades con competencias ambientales a fines, organizadas para una actuación conjunta, evitando duplicidades de funciones, y buscando una solución a los problemas ambientales a nivel multisectorial.
- 7.3. También, los resultados indican que el desarrollo territorial sostenible se encuentra en un nivel medio, en ese sentido, se recomienda al gerente general del Gobierno Regional San Martín, se prioricen el cierre de brechas económicas, sociales y ambientales, especialmente en las zonas más alejadas y sin acceso a los servicios básicos de calidad, además de que el trabajo sea coordinado y multinivel, que implique el desarrollo y competitividad del departamento con enfoque sostenible.
- 7.4. Además, se determinó en la investigación la relación significativa entre la fiscalización ambiental y el desarrollo territorial sostenible, aunque con un nivel de correlación positivo moderado, por lo tanto, se recomienda al jefe de la Oficina Desconcentrada de San Martín del Organismo de Evaluación y

Fiscalización Ambiental y los titulares de las Entidades de Fiscalización Ambiental – EFA del departamento, fortalecer y priorizar las supervisiones ambientales a fin de verificar la afectación al ambiente por parte de los administrados.

- 7.5. En la misma línea, se determinó en la investigación la relación significativa entre la evaluación de impacto ambiental y el desarrollo territorial sostenible, aunque con un nivel de correlación positivo moderado, por lo tanto, se recomienda al gerente de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional San Martín realizar mayor injerencia y seguimiento a los titulares de proyectos a fin de considerar el componente ambiental durante la etapa de ejecución de los mismos.
- 7.6. Se determinó en la investigación la relación significativa entre la gestión de recursos hídricos y el desarrollo territorial sostenible, con un nivel de correlación positivo bajo, es por ello que, se recomienda al jefe de la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga, fortalecer los procesos de gobernanza de las cuencas prioritarias en el departamento.
- 7.7. Así pues, se determinó en la investigación la relación significativa entre las áreas naturales protegidas y el desarrollo territorial sostenible, con un nivel de correlación positivo moderado, por lo cual se recomienda al jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado articular esfuerzos en los tres niveles de gobierno para una mejor gestión y conservación de las áreas naturales destinadas a la conservación y protección en San Martín.
- 7.8. Por último, se determinó en la investigación la relación significativa entre la información ambiental y el desarrollo territorial sostenible, con un nivel de correlación positivo moderado, por tanto, se recomienda al gerente de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional San Martín, promover que las instituciones públicas y privadas que generan información ambiental contribuyan a una óptima gestión de la misma, a través de su procesamiento y difusión, y así permitir una adecuada toma de decisiones en el territorio.

REFERENCIAS

- Alaimo, L. S., & Maggino, F. (2020). Sustainable Development Goals Indicators at Territorial Level: Conceptual and Methodological Issues—The Italian Perspective. *Social Indicators Research*, 147(2), 383–419. <https://doi.org/10.1007/s11205-019-02162-4>
- Alcívar-Vélez, M. F., & Rodríguez-Borges, C. G. (2021). La gestión ambiental una propuesta de planificación en cooperativas de ahorro y crédito. *Polo Del Conocimiento*, 6(3), 569–590. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i3.2387>
- Almeida García, F., Coll López, M., & Brunet Estarellas, P. (2005). Agenda 21: Subsidiariedad y Cooperación a favor del Desarrollo Territorial Sostenible. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 39, 423–446. <https://doi.org/10.21138/bage.511>
- Barreto Rodríguez, C. R. (2007). *Estadística Básica Aplicaciones* (1st ed.). Universidad Los Ángeles de Chimbote. <http://files.uladech.edu.pe/docente/32765808/LIBRO - ESTADÍSTICA BÁSICA APLICACIONES -R.pdf>
- Batle, J., Orfila-Sintes, F., & Moon, C. J. (2018). Environmental management best practices: Towards social innovation. *International Journal of Hospitality Management*, 69(October 2017), 14–20. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2017.10.013>
- Bhandari, P. (2020, June 12). *What Is Quantitative Research? | Definition, Uses and Methods*. <https://www.scribbr.com/methodology/quantitative-research/>
- Brown, G. (2018, May 22). *Difference Between Basic Research and Applied Research*. <http://www.differencebetween.net/science/difference-between-basic-research-and-applied-research/>
- Calderón-Vargas, F., Asmat-Campos, D., & Carretero-Gómez, A. (2019). Sustainable tourism and renewable energy: Binomial for local development in Cocachimba, Amazonas, Peru. *Sustainability (Switzerland)*, 11(18). <https://doi.org/10.3390/su11184891>
- CEPLAN. (2021). *Guía para el plan de desarrollo regional concertado*. www.gob.pe/ceplan
- Chichan, H. F., Hussein, K., & Tawfeeq, T. (2021). Does Environmental

- Management Accounting Matter in Promoting Sustainable Development ? A Study in Iraq. *Journal of Accounting Science*, 5(2), 114–126.
<https://doi.org/10.21070/jas.v5i1.1543>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe. In *Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) (LC/CRP.17)*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439_es.pdf
- Congreso de la República. (2004). Ley marco del sistema nacional de gestión ambiental LEY N° 28245. In *El peruano*.
- Dudley, N. (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. In UICN (Ed.), *International Journal of Scientific Management Tourism* (Vol. 2, Issue 2). <https://portals.iucn.org/library/efiles/edocs/PAPS-016-Es.pdf>
- Elorrieta Sanz, B., Olcina Cantos, J., & Sánchez Aguilera, D. (2016). La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional en España: estudio de casos. *Cuadernos Geográficos*, 55(1), 149–175.
- Escobar Cárdenas, S. C. (2009). Realidad de los sistemas de gestión ambiental. *Investigación*, 0(13), 68–79.
- Fernández-Labbé, J. (2020). El territorio como espacio contradictorio: Promesas y conflictos en torno a la actividad extractiva en Ecuador, Colombia, Perú y Chile. *Eure*, 46(137), 225–246. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612020000100225>
- Garmendia Salvador, A., Salvador Alcaide, A., & Garmendia Salvador, L. (2005). *Evaluación de impacto ambiental* (Pearson Ed).
- Global Water Partnership - GWP. (2011). *¿Qué es la GIRH? - GWP*.
<https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/ACERCA/por-que/PRINCIPALES-DESAFIOS/Que-es-la-GIRH/>
- Gobierno Regional San Martín. (2019). *Decreto Regional N° 004-2019*.
- Gomez Apac, H. R., & Granados Mandujano, M. (2015). El macroproceso de la fiscalización ambiental. *Revista de Derecho Administrativo*, 0(15), 75–95.

- Gómez Lozano, P., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 212–228. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.221
- Gusmão Caiado, R. G., Leal Filho, W., Gonçalves Quelhas, O. L., Luiz de Mattos Nascimento, D., & Veigas Ávila, L. (2018). A literature-based review on potentials and constraints in the implementation of the sustainable development goals. *Journal of Cleaner Production*, 198, 1276–1288. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.07.102>
- Gutiérrez Tamayo, A. (2005). Gestión ambiental: ¿estrategia para el desarrollo sostenible? *Revista Trabajo Social*, 1, 85–109.
- Gutierrez Ulloa, C. E., & Gómez Vargas, O. (2020). La investigación, el desarrollo y la innovación como herramientas para la gestión ambiental en Colombia. *Miradas de Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo En Torno a La Gestión Ambiental En El Ejército Nacional de Colombia*, 1, 17–36. <https://doi.org/https://doi.org/10.21830/9789585318342.011>
- Herrera Espinoza, A., Moreno Ovando, P. I., & Escobedo Fernández, R. I. (2013). El acceso a la información ambiental. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, Núm. 29, 219–243. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n29/n29a7.pdf>
- Howes, M., Wortley, L., Potts, R., Dedekorkut-Howes, A., Serrao-Neumann, S., Davidson, J., Smith, T., & Nunn, P. (2017). Environmental sustainability: A case of policy implementation failure? *Sustainability (Switzerland)*, 9(2), 1–17. <https://doi.org/10.3390/su9020165>
- IDEL. (2020). *Desarrollo Territorial Sostenible - IdelSL*. <https://www.idelsl.com/servicios/desarrollo-territorial-sostenible/>
- INEI. (2020). *PERU Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI*. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>
- Kinsinger, F. S. (2009). Beneficence and the professional's moral imperative. *Journal of Chiropractic Humanities*, 16(1), 44–46. <https://doi.org/10.1016/j.echu.2010.02.006>
- Koopmans, M. E., Rogge, E., Mettepenningen, E., Knickel, K., & Šūmane, S. (2018). The role of multi-actor governance in aligning farm modernization and sustainable rural development. *Journal of Rural Studies*, 59, 252–262.

- <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2017.03.012>
- Kowalczyk, D., & Lee, M. (2013). *Non-Experimental and Experimental Research: Differences, Advantages & Disadvantages*.
<https://study.com/academy/lesson/non-experimental-and-experimental-research-differences-advantages-disadvantages.html>
- Lanegra, I. (2021). Política ambiental y del cambio climático. *Peru Debate 2021: Propuestas Hacia Un Mejor Gobierno*, 1(0), 1–31.
- Latapí, P. (1993). Reflexiones sobre la justicia en la educación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 23(2), 9–41.
- MARENA. (2020). *Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana*. <https://ambiente.gob.do/informacion-ambiental/>
- Martínez, J. M. (2015). Las áreas naturales protegidas como herramienta para el cuidado y gestión de los recursos naturales: caso de la reserva de la biosfera de La Sepultura en el estado de Chiapas. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2, 261–271.
- Martínez Valdés, Y., & Villalejo García, V. M. (2018). La gestión integrada de los recursos hídricos: una necesidad de estos tiempos. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 39(1), 58–72.
- Massolo, L. A., Porta, A. A., Coppola, A. S., & Castagnasso, G. H. (2015). Introducción a las Herramientas de De la Gestión Ambiental. In *Universidad Nacional de La Plata* (1a ed.). <http://zinjai.sourceforge.net/Anexo1.pdf>
- McCombes, S. (2019). *Sampling Methods | Types and Techniques Explained*.
<https://www.scribbr.com/methodology/sampling-methods/>
- Momoh, O. (2021). *Population Definition*.
<https://www.investopedia.com/terms/p/population.asp>
- Muriel, R. D. (2005). Gestión ambiental. *Idea Sostenible*, 3(12).
- Ndukwu, D. (2020, August 8). *Questionnaire: Types, Definition, Examples & How to Design Your Own*. <https://www.kyleads.com/blog/questionnaire/>
- OEFA. (2018). Ampliando la mirada: Conociendo la Fiscalización Ambien. In *Inversiones Iakob S.A.C* (Vol. 1).
<https://repositorio.oefa.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12788/46/ampliando-la-mirada-conociendo-la-fiscalización-ambiental.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Pierscionek, B. (2008). Beneficence/non-maleficence. *Law & Ethics for the Eye Care Professional*, 49–64. <https://doi.org/10.1016/b978-0-08-045033-9.50008-1>
- Prachi, J. (2015). *Techniques of Survey Method*.
https://www.managementstudyguide.com/survey_method_techniques.htm
- Price, P. C., Jhangiani, R., & Chiang, I.-C. A. (2015). *Research Methods in Psychology* (Victoria,). <http://www.saylor.org/site/textbooks/Research Methods in Psychology.pdf>
- Ramírez Lara, G. (2008). *Diseño de un sistema de gestión ambiental para el municipio de Muisne*. Universidad Internacional SEK.
- Reyes, A., Saabedra, J. F., Zúñiga, L. M., & Fonet, E. B. (2020). Modelo conceptual del patrimonio natural en la gestión ambiental para la conservación de ecosistemas. *Ecosistemas: Revista Científica de Ecología y Medio Ambiente*, 29(2), 1–10.
<https://doi.org/https://doi.org/10.7818/ECOS.2003>
- Reyes, M., Cruz, C., & Robiglio, V. (2020). Gobernanza territorial e institucionalidad pública y privada para lograr la “cero deforestación” a nivel local. Un análisis en la región San Martín. *Perú: El Problema Agrario En Debate*, 1(0), 708.
- Rodríguez-Rodríguez, D., & Martínez-Vega, J. (2018). Protected area effectiveness against land development in Spain. *Journal of Environmental Management*, 215, 345–357. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2018.03.011>
- Romero Gomez, M., Méndez Sainz, E., & Salamanca Montes, J. F. (2020). GESTIÓN AMBIENTAL Y TURÍSTICA. UN ACERCAMIENTO A LOS ACTORES SOCIALES QUE INTERVIENEN EN EL LAGO CRÁTER DE ALCHICHICA, PUEBLA, MÉXICO. (2019-2020). *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, V(21), 195–209.
<http://69.164.202.149/topofilia/index.php/topofilia/article/view/108>
- Sánchez, L. E. (2011). Evaluación De Impacto Ambiental: Conceptos y Métodos. In *Eco Ediciones*. <http://www.inerco.es/ficheros/comun/articulos/Proyectos Químicos 010207.pdf>
- Savilaakso, S., Cerutti, P. O., Montoya Zumaeta, J. G., Ruslandi, Mendoula, E. E., & Tsanga, R. (2017). Timber certification as a catalyst for change in forest

- governance in Cameroon, Indonesia, and Peru. *International Journal of Biodiversity Science, Ecosystem Services and Management*, 13(1), 116–133.
<https://doi.org/10.1080/21513732.2016.1269134>
- Silva, M. C., & Ludwick, R. (1999). *Ethics: Interstate Nursing Practice and Regulation: Ethical Issues for the 21st Century*.
<http://ojin.nursingworld.org/MainMenuCategories/ANAMarketplace/ANAPeriodicals/OJIN/Columns/Ethics/InterstateNursingPracticeandRegulation.html?css=print>
- Thompson, C. B., & Panacek, E. A. (2007). Research study designs: Non-experimental. *Air Medical Journal*, 26(1), 18–22.
<https://doi.org/10.1016/j.amj.2006.10.003>
- Trochim, W. M. K. (2021). *Unit of Analysis - Research Methods Knowledge Base*.
<https://conjointly.com/kb/unit-of-analysis/>
- van der Waal, J. W. H., & Thijssens, T. (2020). Corporate involvement in Sustainable Development Goals: Exploring the territory. *Journal of Cleaner Production*, 252, 119625. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.119625>
- Vega Mora, L. (2013). Dimensión Ambiental, Desarrollo Sostenible y Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo. *Eleventh LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2013)*, 14(16), 1–10.
- Villegas Samanez, J. F. (2018). *La Gestión Ambiental Descentralizada y la Implementación Estratégica Territorial en el Ámbito Regional de Cajamarca* [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)].
<http://hdl.handle.net/10757/623861>
- Voronkova, O., Yankovskaya, V., Kovaleva, I., Epishkin, I., Iusupova, I., & Berdova, Y. (2019). Sustainable territorial development based on the effective use of resource potential. *Entrepreneurship and Sustainability Issues*, 7(1), 662–673. [https://doi.org/10.9770/jesi.2019.7.1\(47\)](https://doi.org/10.9770/jesi.2019.7.1(47))
- Wenton, K., & Berry-Johnson, J. (2021). *Definición de muestra*.
<https://www.investopedia.com/terms/s/sample.asp>
- Ziegler-Rodriguez, K., Margallo, M., Aldaco, R., Irabien, A., Vazque-Rowe, I., & Kahhat, R. (2018). Environmental performance of peruvian waste management systems under a life cycle approach. *Chemical Engineering*

Transactions, 70, 1753–1758. <https://doi.org/10.3303/CET1870293>

ANEXOS

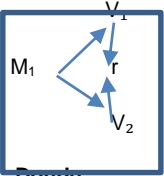
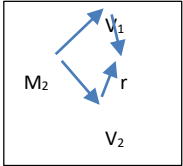
TÍTULO: Gestión ambiental y desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, 2021

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión Ambiental	Acciones y estrategias a través de las cuales se organizan las actividades realizadas por el hombre y que tienen influencia sobre el ambiente a fin de conseguir una adecuada calidad de vida además de prevenir y mitigar los problemas ambientales (Massolo et al.,2015)	La variable de gestión ambiental será medida a través de un cuestionario de 15 preguntas que considerará opciones de respuesta de tipo Likert.	Fiscalización Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de las obligaciones ambientales de administrados. Control y monitoreo articulado para la conservación del bosque. 	Ordinal
			Evaluación de Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos con certificación ambiental. 	
			Gestión de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hectáreas de cuencas conservadas bajo algún mecanismo. 	
			Áreas naturales protegidas	<ul style="list-style-type: none"> Número de hectáreas con derechos otorgados, para conservar y aprovechar. 	
Desarrollo Territorial Sostenible	Abarca a términos como bienestar social, calidad de vida, desarrollo, la distribución justa de la riqueza, ya sea para las generaciones del ahora como del futuro, además define que los recursos deben ser utilizados racionalmente, y así conseguir prolongar la vida en el planeta. (Almeida et al.,2005).	La variable de desarrollo territorial sostenible será medida a través de un cuestionario de 15 preguntas que considerará opciones de respuesta de tipo Likert.	Dimensión Económica	<ul style="list-style-type: none"> Valor de la productividad de los productos agropecuarios. Tasa de crecimiento de llegadas de visitante nacionales y extranjeros a la región. 	Ordinal
			Dimensión Social	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento para la población rural. Porcentaje de la población ocupada por empleo formal. Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con anemia. 	
			Dimensión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ecosistemas conservados, recuperados y aprovechados sosteniblemente. 	
			Dimensión de servicios e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la Red Vial en buen estado. Porcentaje de electrificación rural. 	

Fuente: Teorías relacionadas al tema

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos													
<p>Problema general ¿Cómo se relaciona la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de desempeño de la gestión ambiental en el departamento de San Martín? ¿Cuál es el nivel del desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión fiscalización ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión evaluación de impacto ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión gestión de recursos hídricos y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión áreas naturales protegidas y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín? ¿Cómo se relaciona la dimensión información ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel de la gestión ambiental en el departamento de San Martín. Identificar el nivel del desarrollo territorial en el departamento de San Martín. Determinar la relación entre la dimensión fiscalización ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. Determinar la relación entre la dimensión evaluación de impacto ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. Determinar la relación entre la dimensión gestión de recursos hídricos y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. Determinar la relación entre la dimensión áreas naturales protegidas y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. Determinar la relación entre la dimensión información ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.</p>	<p>Hipótesis general H₆: Existe relación significativa entre la gestión ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.</p> <p>Hipótesis específicas H₁: El nivel de gestión ambiental en el departamento de San Martín es alto. H₂: El nivel de desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín es alto. H₃: Existe relación significativa entre la dimensión fiscalización ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. H₄: Existe relación significativa entre la dimensión evaluación de impacto ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. H₅: Existe relación significativa entre la dimensión gestión de recursos hídricos y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. H₆: Existe relación significativa entre la dimensión áreas naturales protegidas y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. H₇: Existe relación significativa entre la dimensión información ambiental y el desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín.</p>	<p>Técnica La técnica empleada en el estudio es la encuesta.</p> <p>Instrumento Los instrumentos que se utilizarán son dos cuestionarios, uno para cada variable de estudio.</p>													
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones														
<p>El estudio de investigación es de tipo No Experimental, con diseño correlacional.</p> <p>Esquema:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p>Donde. M = Muestra O₁ = Gestión Ambiental O₂ = Desarrollo Territorial Sostenible r = Relación de las variables de estudio</p>	<p>Población Se considerará como población a los 40 representantes de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil que pertenecen a la Comisión Ambiental Regional de San Martín.</p> <p>Muestra Se considerará al total de la población identificada.</p> <p>Muestreo: Para el estudio se aplicará un muestreo no probabilístico de tipo censal.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Variables</th> <th style="text-align: center;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Gestión Ambiental</td> <td style="text-align: center;">Fiscalización Ambiental</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Evaluación de Impacto Ambiental</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Gestión de recursos hídricos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Áreas naturales protegidas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Información Ambiental</td> </tr> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Desarrollo Territorial Sostenible</td> <td style="text-align: center;">Dimensión Económica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dimensión Social</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dimensión Ambiental</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dimensión de servicios e infraestructura</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión Ambiental	Fiscalización Ambiental	Evaluación de Impacto Ambiental	Gestión de recursos hídricos	Áreas naturales protegidas	Información Ambiental	Desarrollo Territorial Sostenible	Dimensión Económica	Dimensión Social	Dimensión Ambiental	Dimensión de servicios e infraestructura
Variables	Dimensiones															
Gestión Ambiental	Fiscalización Ambiental															
	Evaluación de Impacto Ambiental															
	Gestión de recursos hídricos															
	Áreas naturales protegidas															
	Información Ambiental															
Desarrollo Territorial Sostenible	Dimensión Económica															
	Dimensión Social															
	Dimensión Ambiental															
	Dimensión de servicios e infraestructura															

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para medir la Gestión ambiental

Datos informativos:

Sexo: M F

Institución de trabajo:

Instrucciones: Estimado (a) colaborador (a), el presente tiene como objetivo identificar el nivel de desempeño de la gestión ambiental en el departamento de San Martín. El instrumento es anónimo y reservado, la información es solo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	2	3	4	5

Ítems	Enunciados	Valoración				
		1	2	3	4	5
	Fiscalización Ambiental					
01	Las actividades económicas que se realizan (proyectos, comercio, turismo, etc.) protegen la calidad del suelo, aire y agua.					
02	Las instituciones con funciones en fiscalización ambiental cumplen con realizar las supervisiones ambientales.					
03	Las denuncias ambientales son atendidas oportunamente.					
	Evaluación de Impacto Ambiental					
04	Los titulares de proyectos y/ actividades solicitan la certificación ambiental previo a la ejecución del proyecto.					
05	En la etapa de ejecución de proyectos se implementan las medidas de mitigación, prevención y compensación de impactos ambientales.					

06	La población conoce los impactos ambientales que se generarán con la ejecución de un proyecto en su territorio.					
Gestión de Recursos Hídricos						
07	Se implementan mecanismos para la conservación de cuencas hidrográficas del departamento					
08	La población está abastecida de manera continua con el servicio de agua potable.					
09	Los gobiernos locales disponen de tecnología para el tratamiento de aguas residuales urbanas.					
Áreas Naturales Protegidas						
10	Se realiza el control y vigilancia en áreas naturales protegidas para prevenir la deforestación.					
11	La población que vive dentro de áreas naturales protegidas cultiva sus productos bajo sistemas agroforestales.					
12	Las áreas naturales protegidas son conservadas sin presencia de conflictos sociales.					
Información Ambiental						
13	La información ambiental y geoespacial se encuentra a disposición del ciudadano.					
14	Las entidades con competencias ambientales comparten la información que generan.					
15	Las plataformas en línea se encuentran conectadas entre sí.					

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para medir el Desarrollo Territorial Sostenible

Datos informativos:

Sexo: M F

Institución de trabajo:

Instrucciones: Estimado (a) colaborador (a), el presente tiene como objetivo identificar el nivel de desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín. El instrumento es anónimo y reservado, la información es solo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	2	3	4	5

Ítems	Enunciados	Valoración				
		1	2	3	4	5
Dimensión Económica						
01	La población económicamente activa ha incrementado en los últimos 3 años.					
02	Los productores locales tienen acceso a mercados, tecnologías y financiamiento.					
03	El turismo ha mejorado los ingresos locales.					
04	Se promueven proyectos para mejorar la productividad y competitividad del departamento.					
Dimensión Social						
05	La población rural accede al servicio de agua clorada para su consumo.					
06	Las instituciones de educación superior cumplen con los criterios de calidad respecto a sus programas académicos, organización y funcionamiento..					
07	La calidad de los servicios de educación básica es óptima.					
08	Los servicios de salud contribuyen a la reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia.					

	Dimensión Ambiental					
09	Se realiza inversiones en proyectos destinados a la conservación de ecosistemas.					
10	Las entidades orientan sus acciones para la atención de los problemas ambientales.					
11	Se realiza un manejo y disposición final adecuada de residuos sólidos.					
12	La población tiene conocimiento sobre el riesgo de desastres.					
	Dimensión de servicios e infraestructura					
13	Las redes viales están en óptimas condiciones permitiendo reducir el tiempo de transporte.					
14	La población rural tiene acceso a energía eléctrica a través de energías renovables.					
15	Los productores agropecuarios cuentan con sistemas tecnológicos productivos.					

Validación de Instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Barboza Zelada Pedro Arturo
 Institución donde labora : Escuela de Post Grado – UCV Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la gestión ambiental
 Autor (s) del Instrumento (s) : Br. Katherin Del Pilar Tuesta Romero

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los Items están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las Instrucciones y los Items del Instrumento permiten recoger la Información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en Indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El Instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Ambiental .					X
ORGANIZACIÓN	Los Items del Instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los Items del Instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los Items del Instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión Ambiental .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los Items del Instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los Items del Instrumento expresan relación con los Indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Ambiental .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el Instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los Items concuerda con la escala valorativa del Instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el Instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al Instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

48

Tarapoto 18 de octubre de 2021



Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

DNI 16329281

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Barboza Zelada Pedro Arturo
 Institución donde labora : Escuela de Post Grado – UCV Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el desarrollo territorial sostenible
 Autor (s) del Instrumento (s) : Br. Katherin Del Pilar Tuesta Romero

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo territorial sostenible.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo territorial sostenible.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo territorial sostenible.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN

48

Tarapoto 18 de octubre de 2021

.....
 Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
 Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

DNI 16529281

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Adler Antonio Oliva Chicana
 Institución donde labora : Estudio Jurídico Adler Oliva Abogados & Consultores
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la gestión ambiental
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Katherin Del Pilar Tuesta Romero

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Ambiental .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión Ambiental .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Ambiental .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						4.9


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.9

Tarapoto, 22 de octubre de 2021



Abog. Adler A. Oliva Chicana
Br. Gestión Pública y Gobernabilidad
 DNI. 41526874

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Adler Antonio Oliva Chicana
 Institución donde labora : Estudio Jurídico Adler Oliva Abogados & Consultores
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el desarrollo territorial sostenible
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Katherin Del Pilar Tuesta Romero

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo territorial sostenible.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo territorial sostenible.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo territorial sostenible.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						4.9


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.9

Tarapoto, 22 de octubre de 2021



Abog. Adler A. Oliva Chicana
 Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad
 DNI: 41526874

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ing. Robert Michel Hualcas Sevillano
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la gestión ambiental
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Katherin Del Pilar Tuesta Romero

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Ambiental .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión Ambiental .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Ambiental .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Tarapoto, 22 de octubre de 2021



Mg. Ing. Robert M. Hualcas Sevillano
 Magister en Gestión Pública
 DNI N° 41983554

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ing. Robert Michel Hualcas Sevillano
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín
 Especialidad : Magíster en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el desarrollo territorial sostenible
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Katherin Del Pilar Tuesta Romero

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo territorial sostenible.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo territorial sostenible.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo territorial sostenible.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Tarapoto, 22 de octubre de 2021



Mg. Ing. Robert M. Hualcas Sevillano
 Magister en Gestión Pública
 DNI N° 41963554

Autorización para ejecutar proyecto de investigación



Comisión Ambiental Regional- San Martín (CAR-SM)

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Moyobamba, 03 de noviembre del 2021

CARTA N° 001 -2021-CAR-SM

Señorita.:

KATHERÍN DEL PILAR TUESTA ROMERO

Estudiante del III ciclo de la Universidad César Vallejo – Tarapoto

Programa académico Maestría en Gestión Pública

Ciudad. -

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

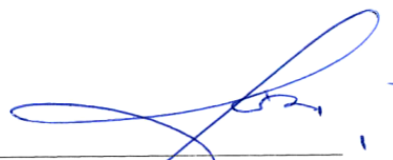
REF : Carta N° 003-2021-KDPTR de fecha 28 de octubre de 2021.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en representación de la Comisión Ambiental Regional de San Martín – CAR SM, reconocida con Ordenanza Regional N° 020-2012-GRSM/CR, como ente encargado de COORDINAR y CONCERTAR, en el marco de la Política Ambiental Regional - PAR, los aspectos ambientales, de recursos naturales, de ordenamiento territorial, así como también del Sistema Regional de Gestión Ambiental, promoviendo el diálogo entre los actores de los sectores público, privado y de la sociedad civil organizada en el ámbito del departamento de San Martín.

Asimismo, en atención al documento de la referencia, **SE AUTORIZA** la ejecución del proyecto de investigación denominado "**Gestión ambiental y desarrollo territorial sostenible en el departamento de San Martín, 2021**", en la plataforma de la CAR SM, considerando que, los resultados servirán para la mejora de las acciones relacionadas a la gestión ambiental de manera interinstitucional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



Ing. M.Sc. Gerardo Cáceres Bardález
PRESIDENTE CAR-SM

Cc.
Archivo

Base de datos estadísticos

Variable: Gestión Ambiental

Ítems	V1: GESTIÓN AMBIENTAL																					V1	%	Nivel										
	1	2	3			4	5	6			7	8	9			10	11	12			13				14	15								
	Fiscalización Ambiental			D1	%	Nivel	Evaluación de Impacto Ambiental			D2	%	Nivel	Gestión de Recursos Hídricos			D3	%	Nivel	Áreas Naturales Protegidas			D4	%	Nivel	Información Ambiental			D5	%	Nivel				
1	2	4	2	8	53	MEDIO	2	2	3	7	47	BAJO	4	2	2	8	53	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	4	4	5	13	87	ALTO	47	63	MEDIO	
2	4	3	4	11	73	MEDIO	4	4	2	10	67	MEDIO	2	4	5	11	73	MEDIO	4	2	3	9	60	MEDIO	3	1	5	9	60	MEDIO	50	67	MEDIO	
3	2	4	4	10	67	MEDIO	5	2	3	10	67	MEDIO	3	4	2	9	60	MEDIO	3	4	4	11	73	MEDIO	3	3	4	10	67	MEDIO	50	67	MEDIO	
4	2	3	3	8	53	MEDIO	5	4	4	13	87	ALTO	5	4	3	12	80	ALTO	4	4	3	11	73	MEDIO	3	4	4	11	73	MEDIO	55	73	MEDIO	
5	3	4	3	10	67	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	4	5	1	10	67	MEDIO	4	3	4	11	73	MEDIO	3	4	4	11	73	MEDIO	53	71	MEDIO	
6	2	3	2	7	47	BAJO	2	3	3	8	53	MEDIO	5	2	2	9	60	MEDIO	2	4	3	9	60	MEDIO	4	4	2	10	67	MEDIO	43	57	MEDIO	
7	5	3	2	10	67	MEDIO	2	4	3	9	60	MEDIO	4	5	3	12	80	ALTO	3	3	4	10	67	MEDIO	3	4	2	9	60	MEDIO	50	67	MEDIO	
8	4	2	3	9	60	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	5	4	2	11	73	MEDIO	2	2	3	7	47	BAJO	3	1	4	8	53	MEDIO	46	61	MEDIO	
9	5	3	4	12	80	ALTO	4	5	4	13	87	ALTO	3	4	4	11	73	MEDIO	4	4	4	12	80	ALTO	3	5	4	12	80	ALTO	60	80	ALTO	
10	4	4	4	12	80	ALTO	5	5	5	15	100	ALTO	4	4	3	11	73	MEDIO	3	4	4	11	73	MEDIO	4	4	4	12	80	ALTO	61	81	ALTO	
11	2	3	4	9	60	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	1	4	4	9	60	MEDIO	4	2	2	8	53	MEDIO	2	5	3	10	67	MEDIO	44	59	MEDIO	
12	3	2	3	8	53	MEDIO	4	2	4	10	67	MEDIO	2	1	3	6	40	BAJO	3	3	2	8	53	MEDIO	4	4	4	12	80	ALTO	44	59	MEDIO	
13	1	3	3	7	47	BAJO	3	4	4	11	73	MEDIO	4	4	4	12	80	ALTO	3	3	3	9	60	MEDIO	3	4	4	11	73	MEDIO	50	67	MEDIO	
14	3	3	3	9	60	MEDIO	3	1	1	5	33	BAJO	3	1	1	5	33	BAJO	1	4	1	6	40	BAJO	2	1	1	4	27	BAJO	29	39	BAJO	
15	4	5	4	13	87	ALTO	3	3	4	10	67	MEDIO	4	3	4	11	73	MEDIO	4	5	5	14	93	ALTO	4	4	4	12	80	ALTO	60	80	ALTO	
16	1	1	2	4	27	BAJO	4	3	4	11	73	MEDIO	4	3	4	11	73	MEDIO	2	3	4	9	60	MEDIO	1	1	1	3	20	BAJO	38	51	MEDIO	
17	4	3	4	11	73	MEDIO	2	3	4	9	60	MEDIO	5	2	4	11	73	MEDIO	2	1	4	7	47	BAJO	5	5	3	13	87	ALTO	51	68	MEDIO	
18	1	3	3	7	47	BAJO	4	4	4	12	80	ALTO	4	5	4	13	87	ALTO	3	3	3	9	60	MEDIO	4	3	4	11	73	MEDIO	52	69	MEDIO	
19	3	5	1	9	60	MEDIO	2	2	4	8	53	MEDIO	4	4	2	10	67	MEDIO	5	3	1	9	60	MEDIO	5	4	5	14	93	ALTO	50	67	MEDIO	
20	2	4	2	8	53	MEDIO	3	3	3	9	60	MEDIO	1	2	3	6	40	BAJO	2	2	3	7	47	BAJO	1	5	3	9	60	MEDIO	39	52	MEDIO	
21	3	3	3	9	60	MEDIO	2	3	5	10	67	MEDIO	4	2	1	7	47	BAJO	2	2	3	7	47	BAJO	4	4	2	10	67	MEDIO	43	57	MEDIO	
22	2	2	2	6	40	BAJO	3	4	4	11	73	MEDIO	4	5	1	10	67	MEDIO	4	3	4	11	73	MEDIO	5	3	1	9	60	MEDIO	47	63	MEDIO	
23	2	3	3	8	53	MEDIO	3	3	5	11	73	MEDIO	1	5	2	8	53	MEDIO	4	1	2	7	47	BAJO	5	3	3	11	73	MEDIO	45	60	MEDIO	
24	4	5	4	13	87	ALTO	4	2	2	8	53	MEDIO	1	2	1	4	27	BAJO	2	3	2	7	47	BAJO	4	4	4	12	80	ALTO	44	59	MEDIO	
25	2	3	2	7	47	BAJO	5	3	4	12	80	ALTO	1	2	2	5	33	BAJO	1	1	3	5	33	BAJO	4	3	4	11	73	MEDIO	40	53	MEDIO	
26	2	4	4	10	67	MEDIO	5	3	1	9	60	MEDIO	4	1	5	10	67	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	47	63	MEDIO	
27	3	4	2	9	60	MEDIO	3	5	3	11	73	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	3	2	2	7	47	BAJO	3	3	4	10	67	MEDIO	47	63	MEDIO	
28	2	3	3	8	53	MEDIO	4	4	2	10	67	MEDIO	5	3	4	12	80	ALTO	1	3	2	6	40	BAJO	4	3	4	11	73	MEDIO	47	63	MEDIO	
29	5	3	4	12	80	ALTO	4	4	3	11	73	MEDIO	4	4	2	10	67	MEDIO	4	3	4	11	73	MEDIO	2	4	4	10	67	MEDIO	54	72	MEDIO	
30	2	3	2	7	47	BAJO	3	4	3	10	67	MEDIO	4	4	5	13	87	ALTO	3	3	4	10	67	MEDIO	3	2	2	7	47	BAJO	47	63	MEDIO	
31	3	3	1	7	47	BAJO	3	2	4	9	60	MEDIO	1	2	1	4	27	BAJO	4	1	2	7	47	BAJO	4	3	2	9	60	MEDIO	36	48	MEDIO	
32	1	1	2	4	27	BAJO	2	3	4	9	60	MEDIO	3	3	4	10	67	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	41	55	MEDIO	
33	2	2	2	6	40	BAJO	3	3	3	9	60	MEDIO	1	2	1	4	27	BAJO	2	3	2	7	47	BAJO	4	4	2	10	67	MEDIO	36	48	MEDIO	
34	2	4	2	8	53	MEDIO	3	4	2	9	60	MEDIO	4	3	2	9	60	MEDIO	4	3	2	9	60	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	43	57	MEDIO	
35	2	1	3	6	40	BAJO	3	2	2	7	47	BAJO	4	1	2	7	47	BAJO	3	3	3	9	60	MEDIO	1	3	3	7	47	BAJO	36	48	MEDIO	
36	3	3	3	9	60	MEDIO	4	4	4	12	80	ALTO	4	2	3	9	60	MEDIO	4	3	4	11	73	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	51	68	MEDIO	
37	3	2	3	8	53	MEDIO	2	2	2	6	40	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	2	3	2	7	47	BAJO	3	2	2	7	47	BAJO	34	45	BAJO	
38	4	4	3	11	73	MEDIO	5	4	4	13	87	ALTO	3	4	2	9	60	MEDIO	5	3	2	10	67	MEDIO	3	4	4	11	73	MEDIO	54	72	MEDIO	
39	2	4	1	7	47	BAJO	4	3	4	11	73	MEDIO	3	4	1	8	53	MEDIO	3	3	4	10	67	MEDIO	2	4	4	10	67	MEDIO	46	61	MEDIO	
40	3	2	2	7	47	BAJO	4	3	2	9	60	MEDIO	3	2	2	7	47	BAJO	4	3	2	9	60	MEDIO	3	2	3	8	53	MEDIO	40	53	MEDIO	
						BAJO	13					BAJO	4					BAJO	11					BAJO	13					BAJO	5		BAJO	2
						MEDIO	29					MEDIO	23					MEDIO	23					MEDIO	25					MEDIO	27		MEDIO	35
						ALTO	5					ALTO	7					ALTO	6					ALTO	2					ALTO	8		ALTO	3

Base de datos estadísticos

Variable: Desarrollo Territorial Sostenible

Ítems	V2: DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE															V2														
	1	2	3	4			5	6	7	8			9	10	11				12			13	14	15						
	Dimensión Económica				D1	%	Nivel	Dimensión Social				D2	%	Nivel	Dimensión Ambiental				D3	%	Nivel	Dimensión de servicios e infraestructura			D4	%	Nivel		%	Nivel
1	4	2	3	4	13	65	MEDIO	3	3	1	4	11	55	MEDIO	4	4	2	2	12	60	MEDIO	2	2	2	6	40	BAJO	42	56	MEDIO
2	1	1	2	2	6	30	BAJO	4	4	2	3	13	65	MEDIO	4	2	1	1	8	40	BAJO	1	1	1	3	20	BAJO	30	40	BAJO
3	2	4	3	4	13	65	MEDIO	4	4	5	4	17	85	ALTO	4	4	2	4	14	70	MEDIO	2	4	4	10	67	MEDIO	54	72	MEDIO
4	3	3	4	3	13	65	MEDIO	4	3	4	2	13	65	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	3	2	3	8	53	MEDIO	48	64	MEDIO
5	4	4	3	4	15	75	ALTO	4	5	4	4	17	85	ALTO	4	3	3	3	13	65	MEDIO	3	3	4	10	67	MEDIO	55	73	MEDIO
6	2	2	3	3	10	50	MEDIO	3	4	4	5	16	80	ALTO	2	3	2	3	10	50	MEDIO	2	3	1	6	40	BAJO	42	56	MEDIO
7	3	3	3	3	12	60	MEDIO	4	4	4	3	15	75	ALTO	4	1	3	3	11	55	MEDIO	3	2	3	8	53	MEDIO	46	61	MEDIO
8	2	1	5	4	12	60	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	2	4	3	3	12	60	MEDIO	4	2	3	9	60	MEDIO	47	63	MEDIO
9	1	3	3	3	10	50	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	2	4	4	3	13	65	MEDIO	4	3	2	9	60	MEDIO	46	61	MEDIO
10	3	4	4	2	13	65	MEDIO	2	2	4	5	13	65	MEDIO	5	5	5	5	20	100	ALTO	4	5	3	12	80	ALTO	58	77	ALTO
11	2	3	3	1	9	45	BAJO	5	3	2	4	14	70	MEDIO	4	3	3	5	15	75	ALTO	4	4	3	11	73	ALTO	49	65	MEDIO
12	4	3	4	4	15	75	ALTO	4	3	4	3	14	70	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	2	3	2	7	47	MEDIO	50	67	MEDIO
13	3	3	3	2	11	55	MEDIO	3	2	4	3	12	60	MEDIO	3	3	3	3	12	60	MEDIO	3	3	3	9	60	MEDIO	44	59	MEDIO
14	1	1	1	2	5	25	BAJO	1	1	1	2	5	25	BAJO	1	1	2	1	5	25	BAJO	1	4	3	8	53	MEDIO	23	31	BAJO
15	3	4	5	5	17	85	ALTO	5	5	5	4	19	95	ALTO	3	4	5	5	17	85	ALTO	5	3	2	10	67	MEDIO	63	84	ALTO
16	1	3	3	1	8	40	BAJO	1	1	2	1	5	25	BAJO	1	3	5	4	13	65	MEDIO	4	4	2	10	67	MEDIO	36	48	MEDIO
17	2	3	3	2	10	50	MEDIO	4	3	5	4	16	80	ALTO	5	3	3	2	13	65	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	47	63	MEDIO
18	3	3	4	4	14	70	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	3	3	3	3	12	60	MEDIO	4	3	2	9	60	MEDIO	46	61	MEDIO
19	1	5	2	2	10	50	MEDIO	5	2	2	4	13	65	MEDIO	5	1	3	5	14	70	MEDIO	5	5	2	12	80	ALTO	49	65	MEDIO
20	3	2	3	4	12	60	MEDIO	3	1	4	3	11	55	MEDIO	1	1	2	2	6	30	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	35	47	BAJO
21	4	3	2	3	12	60	MEDIO	3	1	5	3	12	60	MEDIO	3	3	3	3	12	60	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	44	59	MEDIO
22	4	2	4	4	14	70	MEDIO	1	4	5	4	14	70	MEDIO	4	2	2	3	11	55	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	47	63	MEDIO
23	2	4	4	4	14	70	MEDIO	4	3	3	3	13	65	MEDIO	4	4	2	3	13	65	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	48	64	MEDIO
24	3	4	3	3	13	65	MEDIO	4	4	3	4	15	75	ALTO	4	4	4	2	14	70	MEDIO	2	4	3	9	60	MEDIO	51	68	MEDIO
25	1	3	3	3	10	50	MEDIO	4	2	2	1	9	45	BAJO	1	5	2	4	12	60	MEDIO	2	4	2	8	53	MEDIO	39	52	MEDIO
26	4	3	4	2	13	65	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	3	4	4	2	13	65	MEDIO	3	3	3	9	60	MEDIO	49	65	MEDIO
27	4	4	4	4	16	80	ALTO	3	3	2	3	11	55	MEDIO	4	2	2	2	10	50	MEDIO	2	3	2	7	47	MEDIO	44	59	MEDIO
28	4	2	4	4	14	70	MEDIO	3	3	2	2	10	50	MEDIO	2	2	2	2	8	40	BAJO	4	2	2	8	53	MEDIO	40	53	MEDIO
29	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	2	3	13	65	MEDIO	4	4	4	12	80	ALTO	57	76	ALTO
30	3	3	4	3	13	65	MEDIO	3	3	2	4	12	60	MEDIO	3	3	1	1	8	40	BAJO	3	3	3	9	60	MEDIO	42	56	MEDIO
31	3	2	3	3	11	55	MEDIO	3	3	2	2	10	50	MEDIO	2	2	2	2	8	40	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	35	47	BAJO
32	4	4	4	4	16	80	ALTO	3	2	2	4	11	55	MEDIO	4	4	2	2	12	60	MEDIO	3	3	3	9	60	MEDIO	48	64	MEDIO
33	4	2	2	4	12	60	MEDIO	1	3	2	1	7	35	BAJO	4	3	1	2	10	50	MEDIO	1	3	2	6	40	BAJO	35	47	BAJO
34	4	2	4	4	14	70	MEDIO	2	2	2	2	8	40	BAJO	4	4	2	4	14	70	MEDIO	3	2	3	8	53	MEDIO	44	59	MEDIO
35	4	1	2	4	11	55	MEDIO	2	4	2	4	12	60	MEDIO	4	2	1	2	9	45	BAJO	1	1	1	3	20	BAJO	35	47	BAJO
36	3	3	3	4	13	65	MEDIO	2	2	2	3	9	45	BAJO	3	3	3	4	13	65	MEDIO	2	2	2	6	40	BAJO	41	55	MEDIO
37	4	2	2	3	11	55	MEDIO	3	2	2	2	9	45	BAJO	2	2	3	2	9	45	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	35	47	BAJO
38	5	4	4	5	18	90	ALTO	2	4	2	2	10	50	MEDIO	4	4	2	3	13	65	MEDIO	2	2	2	6	40	BAJO	47	63	MEDIO
39	2	3	4	3	12	60	MEDIO	5	4	4	4	17	85	ALTO	2	3	5	4	14	70	MEDIO	2	4	2	8	53	MEDIO	51	68	MEDIO
40	4	4	4	4	16	80	ALTO	2	2	2	2	8	40	BAJO	3	2	4	2	11	55	MEDIO	2	2	3	7	47	MEDIO	42	56	MEDIO
							BAJO	4						BAJO	8						BAJO	8				BAJO	10		BAJO	7
							MEDIO	28						MEDIO	23						MEDIO	29				MEDIO	26		MEDIO	30
							ALTO	8						ALTO	9						ALTO	3				ALTO	4		ALTO	3